

UNAM Y ANUIES  
ESTABLECIERON  
UN CONVENIO DE  
COLABORACION

página 5

FUE INSTALADA  
LA COMISION  
NACIONAL DE  
RECONSTRUCCION

página 3

Octava época Volumen I Número 47 Ciudad Universitaria 10 de octubre de 1985

Transformación, reto y compromiso de la UNAM

## Se entregó el Premio Universidad Nacional



El pasado 7 de octubre se efectuó en el Auditorio Alfonso Caso la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional, en el marco de los festejos del 75 Aniversario de la Universidad Nacional.

Fue otorgado a:

- Doctores Marcos Moshinsky, investigación en ciencias exactas; Carlos Graef Fernández, docencia en ciencias exactas; Flavio Manuel Mena Jara y Ricardo Tapia Ibarquengoytia, investigación en ciencias naturales; Amelia Sámano Bishop, docencia en ciencias naturales; Ricardo Pozas Arciniega, investigación en ciencias sociales; Ignacio Medina Lima, docencia en ciencias sociales; Adolfo Sánchez Vázquez, investigación en humanidades; Wenceslao Roces Suárez, docencia en humanidades; Claudio Firmani, Gianfranco Bisiacchi y Elfego Ruiz, innovación tecnológica, y arquitecto Vicente Mendiola Quezada, aportación artística y extensión de la cultura

En el marco de los festejos del 75 Aniversario de la Universidad Nacional, el 7 de octubre se efectuó la ceremonia de entrega del Premio

Universidad Nacional, que en reconocimiento y estímulo a la excelencia académica la Institución otorgó por primera vez a miembros de su

personal académico que han realizado una labor sobresaliente en los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

(pasa a la página 22)

A sólo dos meses de su instalación

## Intensa labor de la Defensoría de los Derechos Universitarios

- Necesario difundir en toda la comunidad universitaria los objetivos de la DDU y las modalidades de su funcionamiento

A dos meses de su instalación, la Defensoría de los Derechos Universitarios, sujetándose al estatuto que la rige y atendiendo a las peticiones de integrantes de la comunidad de la UNAM para su intervención, está cumpliendo y respondiendo a los propósitos que le dieron origen por acuerdo del H. Consejo Universitario del pasado 30 de mayo, a iniciativa del doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución.

(pasa a la página 20)



Licenciado Jorge Barrera Graf.

Aborda el tema "Las bibliotecas universitarias: problemas y soluciones"

## IV Encuentro de bibliotecarios de la UNAM

- Próximamente se presentará ante las autoridades de la Institución un anteproyecto de desconcentración del Sistema Bibliotecario Universitario



Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo.

La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (DGB) presentará en los próximos meses a las autoridades de la Institución, y a la comunidad en general, un anteproyecto de desconcentración del Sistema Bibliotecario Universitario, el cual, una vez analizado y aprobado por los órganos correspondientes, permitirá proporcionar un servicio más eficiente y coordinado.

Durante el IV Encuentro de bibliotecarios de la UNAM, que bajo el tema "Las bibliotecas universitarias: problemas y soluciones" fue inaugurado por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, en el Auditorio Anexo de la Facultad de Ingeniería, el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, titular de la DGB, afirmó lo anterior y señaló que "a través de este encuentro se espera poder intercambiar las experiencias de los bibliotecarios universitarios, en cuanto a la problemática que enfrentan en su diario quehacer".

Al respecto, indicó que la Uni-

versidad es un organismo complejo por su tamaño, por la diversidad de sus niveles educativos, por sus labores de investigación y por la dispersión geográfica de sus dependencias, todo lo cual afecta de una u otra forma el trabajo de los bibliotecarios y los servicios que proporcionan las bibliotecas de la Institución.

Hasta la fecha, precisó, el sistema bibliotecario funciona como un conjunto de bibliotecas coordinadas débilmente por la DGB; a excepción de actividades tales como el control centralizado de las adquisiciones y la centralización de los procesos técnicos aún se carece de su articulación que garantice sus servicios similares en todas las bibliotecas que atienden a la comunidad universitaria.

### Objetivos de la DGB para el periodo 85-88

Por ello, dijo, las actividades de la DGB para el periodo 1985-1988 comprenden, entre otros, los si-

guientes objetivos: Registrar, catalogar y clasificar los materiales bibliográficos que adquieren las bibliotecas de la UNAM, terminar con el rezago en esta área y proporcionar las tarjetas catalográficas necesarias para organizar adecuadamente los materiales bibliográficos en las diversas bibliotecas y así prestar un servicio eficiente a la comunidad académica de la Institución.

Asimismo, satisfacer las necesidades del sistema bibliotecario en cuanto a la optimización de servicios, capacitación y perfeccionamiento profesional y difusión de la información académica requerida por la comunidad bibliotecaria.

Igualmente, transformar el banco de datos LIBRUNAM, que hasta la fecha se destina primordialmente al uso interno de la DGB, en un conjunto de bancos de datos de uso múltiple, que sirvan tanto al personal técnico de la dependencia como a profesores, investigadores y alumnos.

Por último, satisfacer las necesidades de información y servicios bibliotecarios de la comunidad universitaria, a través de diversas acciones relacionadas con la selección y adquisición de materiales bibliográficos, consulta y préstamo general en la Biblioteca Central.

Con base en lo anterior, el maestro Rodríguez Gallardo apuntó que "para mejorar la calidad de nuestro trabajo, sean procesos o servicios, necesitamos especializar nuestras actividades mediante la puesta en marcha de un proceso de desconcentración que permita integrar un gran sistema de bibliotecas, compuesto de subsistemas de diverso tipo".

De ahí la realización de este IV Encuentro de bibliotecarios de la UNAM, el cual constituye un marco adecuado para proponer alternativas que enriquecerán el desarrollo del Sistema Bibliotecario Universitario, para bien de las actividades académicas de nuestra comunidad, concluyó. ■

## Reconstruir es participar en el reencuentro de los mexicanos con su identidad nacional

- El Presidente de la República instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción
- Esta tarea nacional se iniciará en nueve puntos esenciales

Los mexicanos no podemos permanecer indiferentes ante la oportunidad de replantearnos el futuro del país. Es el momento de corregir errores, de redoblar acciones y de advertir nuevas posibilidades y distintas alternativas que permitan alcanzar los objetivos del proyecto nacional.

Así lo afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al participar en la instalación de la Comisión Nacional de Reconstrucción que fue presidida por el licenciado Miguel de la Madrid, presidente de la República, y a la que asistieron los líderes de las cámaras de Diputados y Senadores; el gabinete en pleno; los gobernadores de los estados; los máximos dirigentes de las organizaciones obreras, campesinas, populares y empresariales, así como intelectuales, académicos y científicos en general.

En la explanada del Museo Nacional de Antropología e Historia, el Rector de la UNAM aseveró que las oportunidades suelen ser efímeras y nunca regresan de igual modo. Por ningún motivo, enfatizó, dejemos pasar la que ahora se nos presenta, "ya que es tiempo de que despierten adormecidos principios; de avivar preceptos olvidados; de superar barreras que otrora supusimos infranqueables".

Reconstruir, aseguró, es participar en el reencuentro de los mexicanos con su identidad nacional; es aplicar todo esfuerzo al quehacer inmediato de producir y distribuir con justicia social y eficacia económica".

El doctor Carpizo resaltó que los universitarios nos sentimos orgullosos de participar en la Comisión Nacional de Reconstrucción y aceptamos con gusto esta responsabilidad. Los universitarios, reiteró, estamos comprometidos con México.

En la ceremonia, el Presidente De la Madrid expresó que la reconstrucción implica renovación y

aclaró que no se trata simplemente de reponer lo destruido, sino de transformar la realidad en beneficio del hombre y recimentar el destino nacional.

El nuevo reto, agregó, exigirá esfuerzos adicionales de trabajo, productividad, generación de ahorro, inversiones y divisas. Al apuntar que todos tenemos que trabajar más y mejor, señaló que se reasignarán fondos a tales tareas, postergando actividades que no sean estrictamente necesarias.



El doctor Jorge Carpizo manifestó que las naciones y los hombres se conocen realmente en los tiempos difíciles durante la ceremonia en que se instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción, la cual estuvo presidida por el licenciado Miguel de la Madrid.

"Hay en la condición humana un edificio inmune a la crisis y a los terremotos: es la esperanza, desde la cual utilizaremos el poderoso instrumento de la voluntad".

En este sentido, exhortó a la población a reafirmar la confianza, uniendo voluntades, prolongando la solidaridad; "México está de pie; el país saldrá adelante y más fuerte, mientras permanezca unido", enfatizó.

El Jefe del Ejecutivo Federal explicó que la reconstrucción tendrá repercusiones en todo el país, ya que se trata de una tarea nacional que reclama la participación de to-

dos los mexicanos, e hizo notar que ésta continuará durante muchos años, aunque se iniciará de inmediato en forma ordenada y con vigor en 9 puntos esenciales: 1.-Auxilio a damnificados; 2.-Coordinación de la acción pública y social para la reconstrucción de viviendas, hospitales, escuelas, monumentos, templos, comunicaciones y sistemas de agua potable; 3.-Fomento de la descentralización; 4.-Promoción de las fuentes de financiamiento; 5.-Formulación de las readequaciones a planes y programas gubernamentales; 6.-Promoción y organización de la participación social; 7.-Promoción y uso adecuado y oportuno del auxilio internacional; 8.-Formulación de programas preventivos para situaciones de emergencia, y 9.-Observancia de un escrupuloso, eficiente y honesto uso de los recursos.

En este sentido, anunció la creación de los comités de reconstruc-

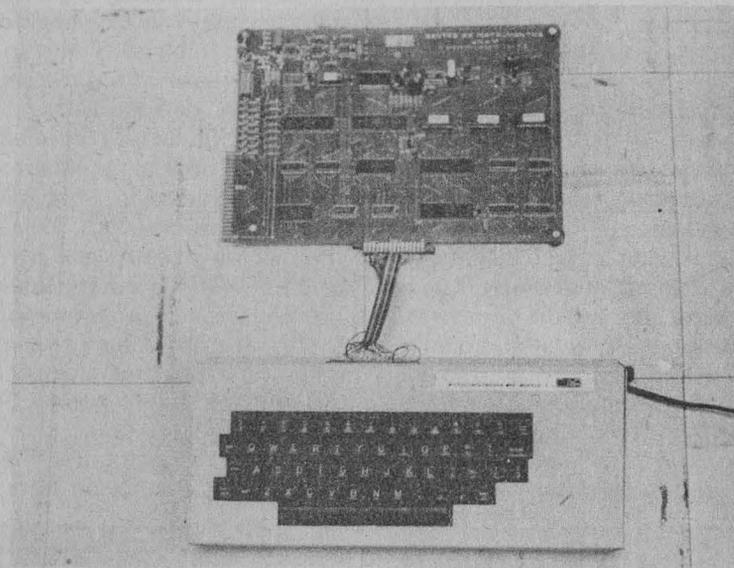
ción del área metropolitana; de descentralización; de asuntos financieros; de auxilio social en las áreas de salud, educación, empleo y vivienda; de coordinación del auxilio internacional y de prevención de seguridad civil.

El licenciado De la Madrid subrayó también que la reconstrucción se inicia cuando aún se enfrenta la emergencia, ya que se tienen que atender difíciles y dolorosos rescates, resolver demandas urgentes y restaurar servicios fundamentales, por lo que consideró impostergable profundizar los cambios estructurales de calidad que se demandan.

(pasa a la página 18)

## Diseño y construcción de microcomputadoras en el Centro de Instrumentos de la UNAM

- Actualmente se trabaja en la elaboración de la MP-9 modelo 2, la cual está diseñada bajo los principios de microprocesadores en módulos



A partir de los años setenta los microprocesadores tuvieron una gran importancia y demanda, pero no es sino hasta en los últimos años cuando los sistemas electrónicos basados en esos dispositivos se han producido en cantidades considerables para usos múltiples.

México, sin embargo, no pudo en su momento desarrollar ese tipo de tecnología debido a sus condiciones de atraso científico, pero eso no lo detuvo para que la importara. Es hasta finales de la década pasada cuando en el país se comienza a trabajar con esa tecnología.

En ese sentido, en apreciación del físico Alonso Enrique Díaz Barriga, técnico académico del Centro de Instrumentos de la UNAM, para poder ingresar al mercado en ese rubro es necesario ofrecer productos de la misma calidad que los de la competencia transnacional.

El físico Díaz Barriga, quien junto con otros miembros del CI ha construido microcomputadoras con base en microprocesadores, lamentó que los productos universitarios no se vendan a nivel comercial, pues los sistemas diseñados por ellos sólo se utilizan en dependencias de la UNAM.

En estimaciones del propio especialista universitario, a pesar de

que el costo de la microcomputadora diseñada en el CI es similar al de las que aparecieron en el mercado, éste se ha venido incrementando puesto que el nivel de producción está muy por debajo de la producción en serie de las grandes empresas electrónicas. No obstante, destacó que el trabajo mexicano tiene el mismo nivel de calidad que los productos manufacturados en el extranjero.

### Microcomputadora diseñada en el CI

La microcomputadora diseñada en el CI de la UNAM, denominada MP-9 modelo 1, en informes del entrevistado, tiene el objetivo de enseñar a los alumnos el manejo, lenguaje y funcionamiento de los microprocesadores, a la vez que la microcomputadora en sí es susceptible para diversas aplicaciones.

Dentro de las posibles aplicaciones concretas de esta microcomputadora se puede citar la de apoyo en el control de procesos de una variable. El físico Díaz Barriga explicó que el sistema posee dos convertidores: uno denominado analógico/digital y otro digital/analógico, y un reloj programable. La limitante en cuanto a voltaje de dichos con-

vertidores oscila entre menos cinco y más cinco volts.

De este primer modelo se realizó una producción piloto de 25 unidades, mismas que fueron entregadas a dependencias universitarias, destacando las partes académicas como son el CCH y las ENEP Acatlán y Aragón.

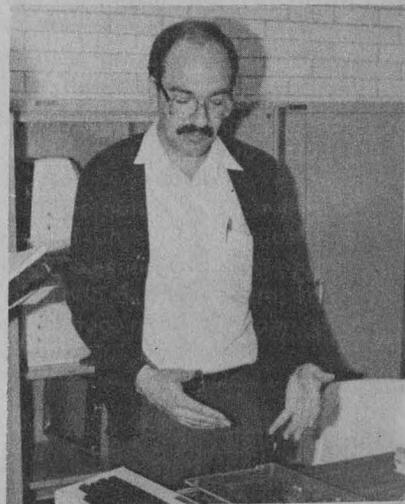
Al darse a conocer la microcomputadora a través de la *Gaceta UNAM* y la revista *Información Científica y Tecnológica*, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hace tres años, los entonces responsables del trabajo, los físicos Díaz Barriga y Javier Sierra, dejaron claro cuál era el propósito fundamental de la microcomputadora MP-9 modelo 1: ubicarla en la enseñanza.

### Se trabaja en un nuevo modelo

Hoy día el físico Díaz Barriga y otros miembros del centro trabajan en la construcción de la MP-9 modelo 2, la cual está diseñada bajo los mismos principios de microprocesadores, pero ahora en módulos.

El nuevo aparato estará destinado para el trabajo de laboratorios, ya sea en la reproducción experimental o en la manipulación de información, y se prevé que se le dé un uso más amplio en el quehacer científico del país, informó el especialista del CI.

(pasa a la página 21)



Físico Alonso Enrique Díaz Barriga.

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) establecieron un convenio para la organización y operación del Sistema Nacional de Información para la Educación Superior.

El acuerdo, firmado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y el doctor Juan Casillas, secretario general ejecutivo de la ANUIES, fue concertado en el marco de los objetivos del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES).

En colaboración, la ANUIES, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, y una universidad que cuente con las condiciones para el manejo de información, diseñarán e implantarán un sistema congruente con los requerimientos nacionales en el rubro mencionado.

El sistema favorecerá la labor de la ANUIES y, por ende, a sus miembros, dado que entre las funciones del organismo figura fomentar el intercambio de recursos humanos, información y servicios entre las instituciones asociadas, y la promoción y desarrollo de las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, atendiendo a una planeación nacional e integral.

En este sentido, el doctor Jorge Carpizo, luego de afirmar que las relaciones entre la UNAM y la ANUIES siempre han sido cordiales y positivas, y externar su confianza

Se diseñará e implantará un sistema congruente con los requerimientos en este rubro

## Convenio UNAM-ANUIES para organizar el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior

- El acuerdo fue concertado en el marco de los objetivos del Programa Nacional de Educación Superior



Los doctores Jorge Carpizo y Juan Casillas firmaron un convenio de colaboración para que la UNAM y la ANUIES organicen y operen el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior.

en que así continuarán, consideró que el convenio "será para el bien de la planeación coordinada de la educación superior de nuestro país".

El doctor Juan Casillas, por su parte, señaló que el establecimiento del convenio con la UNAM significa el inicio de las actividades tendientes a lograr la integración del Sistema Nacional de Información para la Planeación de la Educación Superior. Esta misma acción se realizará con la mayor parte de las ins-

tituciones de educación superior, para tener integrada a corto plazo toda la información del sistema, precisó.

En el acto, efectuado el 8 de octubre en la Torre de Rectoría, fungieron como testigos, por la UNAM, el doctor José Narro Robles, secretario general, y, por la ANUIES, el ingeniero Jorge Hanel del Valle, secretario de Organización y Desarrollo, y el maestro Antonio Gago Huguet, secretario académico. ■

Se amplía el plazo de entrega de trabajos

### TERCER PROGRAMA DE FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION EDUCATIVA

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos informa a las personas interesadas en participar en el **Tercer programa de formación de personal académico para la docencia y la investigación educativa**, que el plazo para la entrega de documentos se extiende hasta el miércoles 23 de octubre. Asimismo, que los resultados del proceso de selección para participar en dicho programa y obtener la be-

ca por los 15 meses de duración del mismo, se darán a conocer a los beneficiarios el jueves 31 del mismo mes.

Mayor información en las instalaciones del CISE, ubicadas en el edificio del Sistema de Universidad Abierta, en el Circuito Exterior de CU, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4676, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.



Dirección General de Tiendas de Autoservicio

**LAS TIENDAS UNAM CERRARAN EL DIA 12**

La Dirección General de Tiendas de Autoservicio informa que las Tiendas UNAM permanecerán cerradas el sábado 12, reanudando el servicio el día 15, en su horario normal.

## El coloquio "México al filo del siglo XXI", iniciativa plural para reflexionar sobre la historia

- *Participación de historiadores tanto nacionales como extranjeros*
- *Se busca lograr una percepción lúcida de los riesgos, tendencias y potencialidades de la sociedad mexicana*

El coloquio internacional México al filo del siglo XXI, a desarrollarse del 4 al 13 de noviembre en el Auditorio Justo Sierra, pretende reconstruir la historia para proponer un México con justicia social, afirmó el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, durante la conferencia de prensa en la que se anunció la realización de esta actividad.

El Coordinador de Humanidades expresó que no se busca reconstruir un hecho histórico exclusivamente o retomar la discusión académica sobre ese hecho; se tiene el objetivo de realizar esa reconstrucción para proponer alternativas al país.

A tal efecto se invitó a un grupo de historiadores, tanto nacionales como extranjeros conocedores de la historia de México, que pertenecen a diferentes escuelas de interpretación, por lo cual el coloquio es una iniciativa plural y comenzará con una mesa de discusión en la que se abordarán las diferentes interpretaciones de la historia.

En el presidium de la conferencia de prensa estuvo el licenciado Gustavo Esteva, coordinador general del coloquio, quien señaló que "se busca lograr una percepción lúcida de los riesgos, tendencias y potencialidades de la sociedad mexicana actual".

Esta actividad se organiza, estimó, con la convicción de que lo útil es reflexionar en torno a algunas disputas tradicionales respecto a la vida social, la propiedad, la justicia, la economía, el Estado y la política.

Por otro lado, ante la necesidad de ampliar en México la discusión pública sobre nuevas cuestiones que, probablemente, serán el principal motivo de preocupación durante el resto del siglo, se tratarán

temas como la crítica del modo industrial de producción; el paso ambiguo de la tecnología "dura" a la "blanda"; el desplazamiento de la meta del bienestar; las nuevas formas de organización social y política que se derivan de iniciativas autónomas; las hipótesis del debilitamiento o extinción de los modelos políticos y económicos, características del siglo XX.

El coloquio, explicó, tendrá dos componentes adecuadamente diferenciados: La "nueva" historia que conducirá a redescubrir lo que fue la Revolución de 1910 a la luz de las aportaciones de la última década de historiadores mexicanos y extranjeros y, en segundo lugar, una nueva perspectiva de la Revolución (lo que ésta puede ser como actualización en un presente de transformación).

Los coordinadores auxiliares del coloquio, doctores Enrique Leff e Ilán Semo, hablaron de las particularidades del mismo y de las personalidades que se hallarán presentes.

Al referirse a la primera parte: **Historia de la Revolución Mexicana**, a realizarse los días 4, 5 y 6 de noviembre, señalaron que buscan realizar un debate donde se reflexione sobre los problemas fundamentales planteados por la Revolución Mexicana desde la perspectiva de la historiografía más reciente.

La primera sesión tratará sobre las corrientes revolucionarias, y participarán John Coatsworth, Moisés González Navarro, Friederich Katz, Bertha Ulloa y Santiago Portilla; en la segunda sesión, titulada **La Revolución en el país**, estarán Jean Meyer, Luis González, Manuel Lapuente y Francisco Paoli Bolio, entre otros; en la tercera: **La ideología de la Revolución**, estarán Arnaldo Córdova, Mary Kay Vaughn y Miguel Ángel Granados Chapa, entre otros.

En la última sesión, **Revolución y democracia**, intervendrán Arturo Warman, Adolfo Gilly, Pablo González Casanova, Enrique Semo, Octavio Paz, Lorenzo Meyer y Gastón García Cantú.

En la segunda fase, denominada **La Revolución hoy**, se formulará una reflexión crítica sobre los retos actuales de la sociedad mexicana, esto en las sesiones denominadas: **México en la nueva configuración del mundo; Desarrollo vs. autonomía; Nación, nacionalismo y pluralidad; La descentralización y las iniciativas descentradas; Los retos de la democracia; Los nuevos desafíos de la ciudad de México.**

Participarán en esta última, entre otros, Marcos Kaplan, Jorge Bustamante, Sergio de la Peña, Gustavo Esteva, Fátima Fernández, Jean Robert, Harry Cleaver, Socorro Díaz, Héctor Schmucler, Víctor Flores Olea, Rodolfo Stavenhagen, Lee Swenson, Kostas Vergopoulos, Rolando Cordera y Carlos Monsiváis.

Finalmente tomó la palabra el director del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), licenciado Heriberto Galindo, quien agradeció a la UNAM su colaboración para la organización del coloquio **México al filo del siglo XXI**, y anunció que se editarán dos tomos en los cuales se recogerán las ponencias y la síntesis del mismo. ■

### Curso de actualización

#### USO DEL PAQUETE SPSS

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través de su Dirección de Cómputo para la Docencia, informa del curso de actualización **Uso del paquete**

**te SPSS**, que impartirá la profesora Beatriz Alcalá Velázquez, del 21 al 31 del presente mes.

Inscripciones: hasta el 18 de octubre. Para mayores informes, acudir a la Sección de Información y Relaciones de la Dirección (Circuito Exterior de CU), o llamar al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

“Nuestra Universidad es pluralidad, es tolerancia, es discrepancia; ideas éstas que se encuentran plasmadas de igual forma en la filosofía de las AAPAUNAM. Por eso todos los universitarios estamos decididos a luchar por estas ideas”, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución, quien exhortó a la comunidad a mantener la unidad en estos momentos difíciles que vive el país.

“Unidos vamos a hacer que la Universidad obtenga logros aún mayores que en sus mejores épocas”, dijo el doctor Carpizo.

Tras cortar el listón inaugural y develar una placa alusiva al auditorio y oficinas anexas de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estudios (AAPAUNAM), el doctor Carpizo aseguró: está en los mejores intereses de la UNAM que sus organizaciones gremiales sean fuertes, estén bien organizadas y unidas, así como convencidas de la trascendencia de las labores de la Universidad, “para que todos juntos tratemos de lograr la superación académica”.

### Una meta: el bienestar del personal académico

La preocupación de la Universidad por el bienestar de su personal académico no se manifiesta en simples palabras, sino con hechos. Al respecto, citó los logros obtenidos por las AAPAUNAM, los cuales ningún otro sindicato posee.

Asimismo, dijo, los logros no se limitan a mejoramientos económicos; también incluyen estímulos a su excelencia académica, razón por la cual se entregaron los primeros premios Universidad Nacional, y, con ellos, comenzó una tradición, con la cual cada año la UNAM mostrará al país que aquí está lo mejor del pensamiento y la ciencia en México, apuntó el doctor Carpizo.

Con la misma intención fueron creados las cátedras y estímulos especiales aprobados en la última sesión del H. Consejo Universitario. Sobre esto, el Rector informó haber mandado a la Comisión del Mérito Universitario la propuesta de las primeras seis cátedras, mismas que serán destinadas equilibradamente de la forma siguiente: una para el

En ceremonia presidida por el Rector de la Institución

## Inauguración del auditorio y oficinas anexas de las AAPAUNAM

- Los logros obtenidos por esta organización gremial no se limitan a los económicos, sino a estímulos de excelencia académica



El doctor Manuel Barquín expresó que la Universidad está realizando su mayor esfuerzo para contribuir al desarrollo del pueblo que la sustenta, durante la inauguración del auditorio y oficinas anexas de las AAPAUNAM.

bachillerato, otra para las ENEP y las cuatro restantes para algunas facultades o escuelas con mayor número de estudiantes.

Anteriormente el doctor Carpizo, acompañado por el doctor Manuel Barquín, secretario general de las AAPAUNAM, miembros de la asociación y autoridades universitarias, guardó un minuto de silencio por los médicos académicos fallecidos a causa de los sismos de septiembre pasado.

Por su parte, el doctor Manuel Barquín afirmó: “es sin duda en los momentos de crisis económica cuando la Universidad necesita realizar su mayor esfuerzo para contribuir al desarrollo del pueblo que la sustenta, procurando alcanzar los más altos niveles en los campos de la ciencia, de la tecnología, del humanismo; a su vez, debe identificarse con los grandes objetivos nacionales y contribuir con los esfuerzos de todos sus recursos humanos para lograr tales metas”.

En el momento actual estas acciones se conjugan dentro de la Universidad. Las autoridades de la UNAM imprimen un sello de excelencia académica y superación a toda la comunidad universitaria, au-

nando todos los esfuerzos conjuntos de académicos y administrativos. “En momentos como éste hemos sabido superar las naturales diferencias, que sólo se dan en entornos pluralistas y democráticos”, enfatizó.

Los universitarios se unen para que la Institución alcance sus mejores logros, pero también tienen el derecho de disentir, afirmó el doctor Barquín.

El nacimiento del sindicalismo universitario no puede explicarse sin considerar la evolución de la UNAM. La alternativa seguida por las AAPAUNAM fue la de un gremio académico independiente del sindicato administrativo, puesto que consideró la más adecuada para desarrollar su pluralismo académico, dándole no sólo una orientación hacia la defensa de la estabilidad de este personal, sino además el otorgamiento de servicios.

Durante su discurso el doctor Barquín explicó que la afiliación del sindicato está basada en la confianza, en un contexto donde la crisis económica corre paralela a la desconfianza en los valores tradicionales del país.

(pasa a la página 19)

## Análisis de la política cultural de la UNAM

- **Propósito de vincular más la labor de extensión a la solución de problemas nacionales**

La inserción de la Universidad Nacional dentro de una corriente que se propone la emancipación intelectual de los mexicanos, y en la cual se inscriben conquistas tales como la autonomía, la libertad de cátedra e investigación, el principio de pluralidad y la extensión de la cultura, constituye uno de los aspectos relevantes del documento **La política cultural de la UNAM**, que el doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución, dio a conocer públicamente el 28 de mayo próximo pasado.

Así lo manifestó el licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Extensión Universitaria, durante su participación en el ciclo de mesas redondas **Análisis de la política cultural de la UNAM**, realizado en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, del 2 al 4 del mes en curso.

En la primera parte del texto referido se establecen las circunstancias en las que nace la Universidad Nacional de México, ante las cuales la exigencia de un saber nacionalizado y de una ciencia mexicana ésta se constituyó en el manifiesto cultural libertario de la Institución.

### Rescate y construcción de la cultura mexicana

De ahí el señalamiento del doctor Carpizo, en cuanto a que "la participación en el rescate y la construcción de la cultura mexicana, punto de encuentro de lo propio y lo ajeno, de nosotros con los otros, constituye una marca de origen de nuestra Universidad..."

En la segunda parte del documento se expone la marginación intelectual padecida por amplios sectores de la población mexicana, rural y urbana, así como que el libro aún no funge como artículo de primera necesidad, y los estragos de una modernidad sin memoria y los fatigosos trabajos que deben reali-

zar, para ser reconocidos, nuestro arte, nuestra ciencia y nuestro pensamiento humanista y social.

### Reflexión histórica y diagnóstico del presente

En la tercera parte del documento, añadió, "se alude a un plan específico de acción que da sustento a la reflexión histórica y al diagnóstico del presente", a través de los siguientes puntos:

—Incrementar los estímulos de todo orden a la creación artística, humanista y científica; multiplicar por todos los medios a nuestro alcance los programas de difusión del arte nacional; dar a conocer y aplicar ampliamente las aportaciones de la UNAM en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el pensamiento social, con el propósito de vincular más la labor de extensión a la solución de problemas nacionales.

—Apoyar la investigación que tiende a reforzar y recrear nuestra cultura; desarrollar, en colabora-

ción con las instituciones de educación superior del país, tareas de rescate, análisis y divulgación de las tradiciones populares, las artesanías, el folklore y la gastronomía.

—Participar en la conservación y la recuperación del patrimonio artístico e histórico de las ciudades de la República, así como en la preservación del ambiente natural como elemento vital de nuestra cultura; propiciar nuevas vías de participación activa de la comunidad universitaria y del público en general en el desarrollo de la vida cultural en todas sus expresiones.

—Hacer aún más vivo el diálogo con las Universidades de América Latina, a fin de constituir con ellas un frente que atienda los problemas de nuestro desarrollo cultural y educativo, y producir y distribuir masivamente materiales impresos, magnetofónicos y audiovisuales orientados a la específica valoración de la cultura mexicana, subrayando su pluralidad y diversidad.

Posteriormente, el licenciado Curiel indicó que la última parte del texto reitera el rico concepto de nacionalismo cultural puesto en juego: "Aquel que forma lo propio en lo universal, y que sirve para la formación de una conciencia nacional". En palabras del doctor Carpizo, forjar y fortalecer dicha conciencia es una de las tareas de la cultura, tal como la entiende la UNAM, concluyó.

(pasa a la página 22)



Del 2 al 4 del mes en curso se llevó a cabo el ciclo de mesas redondas "Análisis de la política cultural de la UNAM".

## Alumnos acreedores a la Medalla de Plata "Gabino Barreda"

• El H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del pasado 26 de septiembre, aprobó el otorgamiento de esta distinción

El H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del pasado 26 de septiembre, aprobó el otorgamiento de las medallas de plata **Gabino Barreda** con que la UNAM distingue a sus mejores estudiantes. Estas medallas se conceden a los alumnos con más alto promedio de calificaciones en cada una de las carreras de las facultades y escuelas al término de sus estudios profesionales, de maestría o de doctorado.

La Medalla **Gabino Barreda** es de plata, en forma circular, de 4 centímetros de diámetro; se suspende de un listón con los colores azul y amarillo, con un broche transversal tricolor. En una cara tiene grabado el escudo de la UNAM y en la otra la inscripción "Al Mérito Universitario". Se otorga acompañada de un diploma.

La Comisión del Mérito Universitario formuló dictamen aprobatorio que presentó al pleno del Consejo.

A continuación se publica la lista de los alumnos a nivel licenciatura que se hicieron acreedores a esta medalla.

### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Pedro Stepanenko Gutiérrez,  
Guillermo Jorge Silva Martínez,  
de la Luz Elena Jiménez Lara,  
Sandra Silvina Lorenzana Schifrin,  
Claudia Ruiz García,  
Liane Reinshagen Joho,  
María Celica Pastorino Chassale,  
Catalina Jaime Alvarez,  
Ana María Elizondo Gasperín,  
Lorenzo Vázquez Selem,  
Leticia Argelia Bernot Andrés e  
Ignacio Escárcega Rodríguez.

### FACULTAD DE CIENCIAS

María Eugenia Villa Mesa,  
Zenón Cano Santana,  
Guillermo Enrique Castilla Canto,  
Laura Hidalgo Solís,  
Sergio Macías Alvarez,  
Max Neumann Coto y  
Vladimir Estivill Castro.

### FACULTAD DE DERECHO

Luis Enrique Graham Tapia.

### FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Atziyade Schiaffini Barranco,  
María Olivia Flores Gallardo,  
Carlos Horacio Lozano Ascencio,  
Gustavo Rubén Zendejas López,  
Sandra Kuntz Ficker y  
Wenceslao Alvarez Ruiz.

### FACULTAD DE ECONOMIA

Ana Libia Leyva Hernández.

### FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Armando Alejandro Reyes Navarrete y  
José Arturo Olvera López.

### ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Rosa María Martínez Medrano.

### FACULTAD DE MEDICINA

Augusto Javier Castro Bucio.

### ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

María Isabel González González,  
Silvia Jacuinde Vázquez y  
Julieta Paula Pérez Fernández Yordóñez.

### FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dina Cecilia Foncerrada Montaña.

### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Lilia Ana Páez García.

### FACULTAD DE INGENIERIA

Felipe Díaz de León Fernández de Castro,

Octavio Alvarez Padilla,  
Celina González Jiménez,  
José María Villanueva Pérez Sandi,  
Wei Lu,  
Rong Yin,  
Adriana Escobar Rojo,  
Gisela Yazmín Gutiérrez Morales,  
Yolanda Figueroa Márquez,  
Lauro Jesús González González,  
Gonzalo Rodríguez Aguilar,  
Ricardo Saborio González y  
Vicente Torres Rodríguez.

### FACULTAD DE QUIMICA

Werner Schmidt Loose,  
Sergio Augusto González Trápaga,  
Hilda González Guevara y  
Gloria Saab Rincón.

### FACULTAD DE PSICOLOGIA

Lydia Barragán Torres,  
Ma. Antonieta Pérez Armendáriz y  
Consuelo Arce Ortiz.

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

Eligio Arroyo Acosta,  
Luis Rubén Hernández Vázquez,  
Esperanza Huelsz Lesbros,  
Alejandro Paulsen Dondé y  
Ricardo Torres Moreno.

### ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Ana Lilia Burgos Venegas,  
Joaquín Sierra Escalante,  
Laura María González Flores e  
Irma Leticia Escobar Rodríguez.

### ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Ignacio Medrano Fuentes,  
Angélica Erika Goschl y  
Miguel Arturo Valenzuela Remolina.

### FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

David Javier González Madrigal,  
Ernesto López Gómez,  
Martha Elena Hirata Polanco,  
María del Carmen Medina García,  
Enrique Velázquez Vargas,

(pasa a la página 21)

## CONCURSOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

### Para técnico puericultista

Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 91, inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor y en virtud de encontrarse vacante definitiva, en la Dirección General de Personal, CENDI, CU, la plaza de técnico puericultista, número ET29-008, con sueldo mensual de \$66,048.00, esta Comisión convoca al personal administrativo de base de la UNAM para que a partir del 10 de octubre de 1985 y hasta el 17 del mismo mes ejerzan sus derechos y se inscriban para concursar.

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2 (avenida Universidad No. 3000), con horario de 8:30 a 14:00h, de lunes a viernes, ajustándose a lo siguiente:
- II. Sustentar examen el 21 de octubre, a las 10:00 h, en el local que designe esta Comisión.

#### REQUISITOS:

- a) Carrera de puericultor terminada, después de la secundaria.
- b) Seis meses de experiencia en puesto similar.
- c) Exámenes teóricos y prácticos del área.

#### FUNCIONES:

- a) Proporcionar atención psicopedagógica a los niños, de acuerdo a los programas tendientes a lograr su desarrollo integral.
- b) Presentar a su jefe inmediato, al inicio del año lectivo, el proyecto anual de trabajo a seguir en el grupo a su cargo.
- c) Organizar, coordinar y efectuar las actividades de los menores tendientes a estimular su desarrollo integral.
- d) Vigilar el crecimiento, desarrollo y maduración de los niños, con el fin de detectar posibles lesiones, síntomas de enfermedad o algún problema.
- e) Supervisar la utilización de técnicas adecuadas para suministrar alimentos a los menores y vigilar que se les inculquen

las normas de comportamiento al tomar los alimentos.

- f) Establecer continuamente buenas relaciones con los padres de familia, a fin de que contribuyan al desarrollo y educación de los niños.
- g) Vigilar y verificar que se sigan las indicaciones prescritas por los especialistas en el cuidado de los niños.
- h) Asistir y participar en las reuniones de planeación y coordinación de actividades y programas que se convoquen.
- i) Evaluar el desarrollo de los programas y presentarla en forma oportuna a su jefe inmediato.
- j) Solicitar con anticipación el material didáctico y de apoyo necesario para el desempeño de su trabajo.

Horario: de 8:30 a 15:00 h, de lunes a jueves, y viernes, de 8:30 a 14:30 h.

### Para profesionistas

Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 91, inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor y en virtud de encontrarse vacantes definitivas las plazas de **profesionista**, con sueldo mensual de \$82,348.00, esta Comisión convoca al personal administrativo de base de la UNAM, para que a partir del 10 de octubre de 1985, y hasta el 17 del mismo mes, ejerzan sus derechos y se inscriban para concursar, las cuales se encuentran vacantes en las siguientes dependencias:

- **Dirección General de Personal, Jardín de Niños** (psicólogo). No. de plaza P01-017, con horario de 8:30 a 15:00 h, de lunes a jueves, y viernes, de 8:30 a 14:30 h.
- **Dirección General de Orientación Vocacional** (psicólogo). No. de plaza P01-025, con horario de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Facultad de Medicina** (psiquiatra). No. de plaza P01-010, con horario de 14:30 a 20:30 h, de lunes a viernes.
- **Dirección General de Servicios**

**Médicos** (optometrista). No. de plaza P01-010, con horario de 8:00 a 14:30 h, de lunes a jueves, y viernes, de 8:00 a 14:00 h.

- **Dirección General de Orientación Vocacional** (psicólogo). No. de plaza P01-021, con horario de 8:30 a 15:00 h, de lunes a jueves, y viernes, de 8:30 a 14:30 h.
- **Dirección General de Orientación Vocacional** (psicólogo). No. de plaza P01-016, con horario de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2 (avenida Universidad No. 3000), con horario de 8:30 a 14:30 h, de lunes a viernes, ajustándose a lo siguiente:
- II. Sustentar examen el 21 de octubre, a las 10:00 h, en el local que designe esta Comisión.

#### REQUISITOS:

- a) Licenciatura en el área.
- b) Un año en puesto similar.
- c) Examen teórico y plan de trabajo.
- d) Saber manejar equipo especializado del área.

#### FUNCIONES:

- a) Realizar investigaciones, estudios, proyectos, asesorías e informes, recurriendo a fuentes de información adecuada.
- b) Sugerir alternativas de solución y diagnóstico.
- c) Preparar y presentar programas de trabajo.
- d) Ejecutar sus actividades utilizando los conocimientos especializados y técnicos adquiridos de su profesión y que se requieran en su área.
- e) Presentar informes sobre sus labores.
- f) Supervisar y coordinar al personal a su cargo.
- g) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

## Para auxiliar de guardería

Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 91, inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor y en virtud de encontrarse vacantes definitivas las plazas de auxiliar de guardería, con sueldo mensual de \$48,624.00, esta Comisión convoca al personal administrativo de base de la UNAM para que a partir del 10 de octubre de 1985 y hasta el 17 del mismo mes ejerzan sus derechos y se inscriban para concursar, las cuales se encuentran vacantes en las siguientes dependencias:

- **Dirección General de Personal CENDI, CU:** No. de plaza ET 03-124, con horario de 8:30 a 15:00 h, de lunes a jueves, y viernes, de 8:30 a 14:30 h.
- **Dirección General de Personal Jardín de Niños:** No. de plaza ET 03-005, con horario de 9:30 a 16:00 h, de lunes a jueves, y viernes, de 9:30 a 15:30 h.

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2 (avenida Universidad No. 3000), con horario de 8:30 a 14:30 h, de lunes a viernes, ajustándose a lo siguiente:
- II. Sustentar examen el 21 de octubre, a las 10:00 h, en el local que designe esta Comisión.

### REQUISITOS:

- a) Secundaria terminada.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Examen teórico del área.
- d) Utilizar equipo y materiales que requiera en la realización de su trabajo.

### FUNCIONES:

- a) Recibir, vigilar, entregar y proporcionar atención a los niños, cuidando de su higiene, alimentación y seguridad.
- b) Auxiliar a las niñeras y educadoras en la realización de sus labores.
- c) Vigilar la entrada y salida de los menores y cuidarlos cuando estén participando en los juegos.
- d) Cambiarlos de ropa y alimentarlos, en caso necesario.

- e) Dar aviso inmediatamente a quien corresponda de accidentes o síntomas de enfermedad que se detecten.
- f) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

### Programa Universitario de Alimentos

#### AVANCES EN EL DISEÑO DE SISTEMAS EXTRACCIÓN LIQUIDO-SOLIDO

El curso **Avances en el diseño de sistemas extracción líquido-sólido**, organizado por el Programa Universitario de Alimentos, se verificará del 28 al 30 de octubre, en el Auditorio del Instituto de Química, expuesto por el doctor Santiago Flores y de Hoyos, coordinador de la carrera de ingeniería de alimentos de la FES Cuautitlán.

#### Programa:

##### Lunes 28

9:00 h **Inauguración.**

9:30 h **Definición del proceso.** Materias primas, productos y métodos de contacto. Equipos de extracción industrial actual. **Extracción a contracorriente en multietapas en equilibrio.** Equilibrio de fases. Leyes de Fick. Difusividades.

##### Martes 29

#### SIMPOSIO SOBRE TITULACION Y TESIS EN LA FES CUAUTITLAN

La División de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán informa del **Simposio sobre titulación y tesis en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**, que habrá de verificarse del 21 al 25 del actual, con duración de 22 horas, en la Clínica Universitaria de Salud Integral, anexa al plantel (Km. 2.5 de la carretera Cuautitlán-Teoloyucan, Cuautitlán Izcalli, Estado de México).

Los objetivos del simposio son

Atentamente,  
Ciudad Universitaria  
LA COMISION MIXTA DE  
ESCALAFON

**Por la UNAM:** licenciados María Elena Anta Carrillo, Livia Verónica García y Fredi Vázquez.  
**Por el STUNAM:** Nemorio Martín Tovar, Arsenio Castillo Jasso y Alfonso Bravo Chávez.

9:00 h **Extracción en lotes en estado no estable.** Técnicas de superposición. **Extracción a contracorriente en multietapas reales.** Lecho fijo como base del diseño. Técnicas de superposición. Dispersión axial e inestabilidad de flujo. Correlaciones propuestas.

#### Miércoles 30

9:00 h **Otros sistemas de extracción.** Extracción continua a contracorriente. Comportamiento de baterías de difusión. Extracción diferencial y de reflejo. **Aspectos generales.** Solubilización. Selección de solventes. Selección de equipo. Preparación de sólidos. Tratamiento de sólidos agotados. Consideraciones hidrodinámicas. Intercambio de calor sólido-líquido.

Informes e inscripciones en el PUAL, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU. Teléfonos 550-58-23 (directo) y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

Cuota de inscripción: \$15,000.00.  
Cupo limitado a 30 personas.

dar a conocer, desde el punto de vista del personal académico, los programas de titulación de la facultad, así como difundir, entre el profesorado, las necesidades y posibilidades de una titulación más racional en la FESC.

Temática: Problemas de titulación, Tesis profesional y Examen profesional. Cupo limitado.

Informes e inscripciones en la división, con el PMVZ Angel Zepeda Berrelleza, a los teléfonos 872-09-97 (directo), 872-33-10 y 872-33-11, extensión 113, de 12:00 a 16:00 h. Cierre de inscripciones: 16 del presente.

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo (interino)**, para el área de Cálculo diferencial e integral, análisis matemático y teoría de información, con sueldo mensual de \$99,276.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Tener conocimiento de Teoría de Información y experiencia en el área objeto del concurso.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar una crítica escrita del programa de estudios del área correspondiente.
- b) Presentación de un programa de trabajo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 10 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Félix Recillas Juárez.

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza para profesor de carrera titular "A" de tiempo completo a contrato**, en el área de Ingeniería de alimentos, subárea: Transferencia de masa, con sueldo mensual de \$147,224.00, de acuerdo con las siguientes

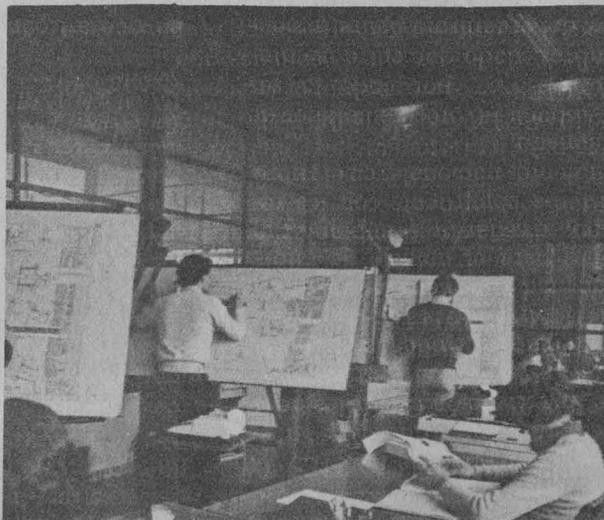
### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán sujetarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.



- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por duplicado.
- II. Currículum vitae, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios o títulos requeridos, así como trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza para profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Laboratorio de ciencia básica I, para la carrera de Ingeniero químico farmacéutico biólogo, de acuerdo con las siguientes

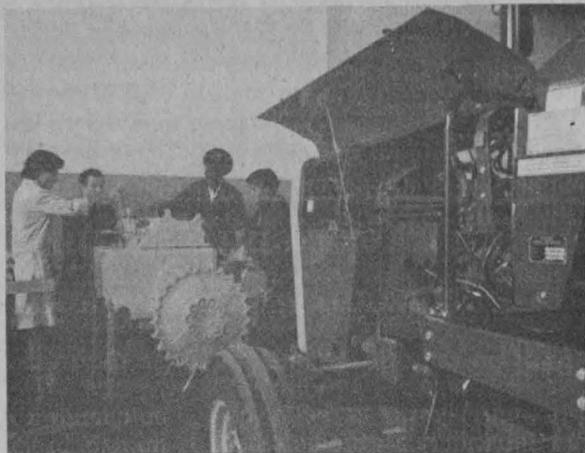
#### BASES:

- 1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben sujetarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.



- b) Desarrollo escrito de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud, por duplicado.
- II. Currículum vitae, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios o títulos requeridos, así como trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de pruebas. Para efectos de evaluación, y con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 10 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR  
Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

## Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$157,556.00, en el área de Sismología tectonofísica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Formulación de un programa de investigación para estudiar la morfología y estado de esfuerzos de la zona de subducción de México.
- b) Formular un programa de investigación en sismología para estudio de fuentes sísmicas mediante métodos de inversión.
- c) Plan de formación y desarrollo de un grupo de investigación en el área de tectonofísica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica (edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria), dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Ismael Herrera Revilla.

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, en el área de Geoquímica: mineralogía de arcillas, análisis cuantitativo de minerales intemperizados, cristalografía mineral, caracterización de minerales por métodos físicos y químicos, interpretación de datos espectrométricos de ra-

diación infrarroja y rayos X, así como operación de aparato de microscopía electrónica de barrido con microanalizador elemental.

### BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas correspondientes, para demostrar aptitud y conocimiento dentro de esta área de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, en el área de Edafología: interacción entre propiedades físicas, químicas y biológicas (micorrizas V.A.) del suelo, con especial interés en la disponibilidad de los nutrimentos para plantas de interés económico, teniendo como objetivo valorar e incrementar la productividad del suelo.

### BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar aptitud y conocimiento dentro de esta área de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. José C. Guerrero García.

Para psicólogos pasantes o titulados

### CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación de Desarrollo Académico, invita a los siguientes **Cursos de educación continua**, dirigidos a pasantes o titulados de la carrera de psicología, correspondiente al 2o. semestre de 1985:

- **Comportamiento organizacional**, del 14 al 18 de octubre, de 16:00 a 20:00 h. Profesora: licenciada Arcelia Hernández de Maldonado.\*
- **Capacitación en psicología orga-**

nizacional, del 21 al 25 de octubre, de 16:00 a 20:00 h. Profesora: licenciada Ofelia Rangel de Chuayffet.\*

- **Calidad de vida en el trabajo**, del 4 al 8 de noviembre, de 16:00 a 20:00 h. Profesora titular: licenciada Noemí Rodríguez Martínez.
  - **Curso teórico-práctico de orientación vocacional**, del 15 al 30 de octubre, de 9:00 a 13:00 h. Profesora titular: licenciada Susana Martínez Vara.
- Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela de 9:00 a 16:00 h. Teléfono 792-32-88, extensión 175.
- \* Cuota de inscripción: \$2,000.00.

### SEMINARIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se verificará en su salón de seminarios, mañana, 11 de octubre, a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C Víctor Manuel Mendoza Castro sobre **Estudios preliminares sobre la variación mensual en la profundidad de la capa oceánica mezclada.**

### RESUMEN DEL TIEMPO

Además, a las 12:00 h, del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

### PATRONATO UNIVERSITARIO

Dirección General de Finanzas

### AVISO

#### SI VAS A PAGAR EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)\*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

\*En esta oficina el servicio se suspenderá los días 10, 11, 25 y 28 de octubre, y 8, 11, 25 y 26 de noviembre

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfín
- Multibanco Comermer

#### SI VAS A PAGAR REINSCRIPCION Y/O CUOTA VOLUNTARIA

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)\*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:\*\*

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfín
- Multibanco Comermer

#### PRIMER INGRESO Y/O CUOTA VOLUNTARIA

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre los pagos correspondientes a inscripciones podrán realizarse en las siguientes oficinas:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)\*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:\*\*

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfín
- Multibanco Comermer

En estas oficinas los pagos se recibirán únicamente de 9:00 a 11:00 h.

\*\*Los alumnos extranjeros deberán acudir a realizar su pago al Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, Mezzanine, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

## Facultad de Medicina

### CICLO DE CONFERENCIAS DE INMUNOLOGIA

La Facultad de Medicina y la Sociedad Mexicana de Bioquímica, AC, informan del **Ciclo de conferencias de Inmunología**, que habrá de realizarse los días 14, 16 y 18 del presente, de 11:00 a 13:00 h, en el auditorio del Departamento de Psicología y Salud Mental del plantel, en el cual participarán los doctores Jesús Calderón Tinoco y Eva Edilia Avila Muro, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.

#### Lunes 14

— **Presentación**, por el doctor Juan C. Díaz Zagoya, jefe del Departamento de Bioquímica de la facultad.

### ASPECTOS MOLECULARES DEL SISTEMA INMUNE

- I. Agentes extraños al huésped.

- II. Estructuras de reconocimiento antigénico.
  1. Las inmunoglobulinas.
  2. Factores solubles específicos de antígeno.
  3. Receptores por antígeno.
- III. El sistema del complemento.

#### Miércoles 16

### Aspectos celulares en el reconocimiento inmune

- I. Linfocitos B.
- II. Linfocitos T.
- III. El sistema fagocítico molecular.

#### Viernes 18

### La reacción inmune ante la invasión microbiana

- I. El proceso inflamatorio.
- II. La inmunidad ante los virus bacterias y parásitos.
- III. Evasión de la respuesta inmune.

### ASPECTOS NEUROFISIOLOGICOS RELATIVOS A LA REHABILITACION

Por otra parte, se invita a la conferencia **Aspectos neurofisiológicos relativos a la rehabilitación**, que dictará el doctor en fisiología Jerrold S. Petrofsky, director ejecutivo del Centro Nacional de Rehabilitación y profesor de ingeniería, computación y fisiología en la Universidad Estatal de Wright en Dayton, Ohio, EUA, mañana, viernes 11, a las 11:00 h, en el auditorio de la División de Investigación, edificio "A", Facultad de Medicina.

Informes con la doctora Teresa I. Fortoul van der Goes, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica, al teléfono 550-52-15, extensiones 2136 o 2150.

## CEUTES

### TALLER DE DISEÑO DEL GUION AUDIOVISUAL

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa del **Taller de diseño del guión audiovisual**, que habrá de realizarse del 14 al 18 del presente.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 554-85-13, o presentarse en las oficinas del centro, localizadas en Presidente Carranza No. 162, Coyoacán.

## Instituto de Astronomía

### CAFE ASTRONOMICO

Dentro del ciclo **Café astronómico**, organizado por el Instituto de Astronomía, José Fernando Barral dictará la conferencia **Astronomía y filatelia**, el lunes 14 del presente mes, a las 17:00 h, en la sala de conferencias del instituto.

### COLOQUIO DE ASTRONOMIA

Asimismo, la M en C Julieta Fierro tratará el tema **El cometa Halley**, el miércoles 16, a las 12:00 h, en la misma sala.

## Facultad de Ciencias

### HOMENAJE A EMMY NOETHER

Dentro del ciclo **Café y matemáticas**, la Facultad de Ciencias ha organizado un **Homenaje a Emmy Noether**, en el cual Socorro Soberrón, del Instituto de Matemáticas, dictará la conferencia **Emmy Noether en la teoría de anillos conmutativos**, hoy, jueves 10, a las 12:00 h, en el Aula Magna del plantel.

### ALGEBRA HOMOLOGICA

Por otra parte, informa del curso **Álgebra homológica**, que impartirá el doctor Emilio Lluís Puebla, profesor de la facultad, los martes y jueves, hasta el 7 de noviembre, de 9:30 a 10:30 h, en el salón de seminarios S-101 del Departamento de Matemáticas.

Temario: Teoría de módulos, Categorías y funtores, Homología y Sucesiones espectrales.

## Ciclo de conferencias

### CRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Setuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México y el Centro de Estudios sobre la Universidad invitan al ciclo de conferencias **Crónica de la Universidad Nacional**, que se está realizando desde el 19 de agosto, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, a las 12:00 h.

#### Próximas conferencias:

#### Octubre

Día 10: **Centralismo y masificación de la Universidad Nacional**, por Raúl Domínguez.

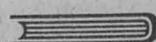
Día 17: **La formación profesional en la UNAM (1960-1970)**, por Celia Ramírez.

Día 24: **La planificación de la educación superior**, por Cuauhtémoc Valdés.



25 de Noviembre al  
8 de Diciembre

# 3ª feria nacional del libro en la unam

 Del autor al lector

## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

### AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

#### ADMINISTRACION

OFERTA 1589. Características: Auditor administrativo. Sueldo: ..... \$70,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1600. Características: Jefe de sistemas y procedimientos. Experiencia: dos años en manejo de manuales de procedimientos. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 1608. Características: Jefe de ventas. Experiencia: dos años en investigación de mercados o venta de servicios. Sueldo: ..... \$240,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

#### CONTADURIA

OFERTA 1602. Características: Supervisor de impuestos. Experiencia en impuestos. Sueldo: \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1603. Características: Auxiliar contable. Sueldo: ..... \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

OFERTA 1609. Características: Contador. Experiencia: tres años en puesto similar. Sueldo abierto. Requisitos: Titulado. Masculino.

### AREA: FISICO-MATEMATICA

#### FISICO-MATEMATICO

OFERTA 1599. Características: Analista programador. Experiencia:

un año en programación, lenguajes Cobol y Fortran. Sueldo: .... \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

#### INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 1351. Características: Operador de computadora. Sueldo: \$108,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1594. Características: Programadores en entrenamiento. Experiencia en informática. Sueldo: \$100,000.00 a \$110,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 1596. Características: Coordinadores instructores. Experiencia en cursos de capacitación técnico y administrativo, sistemas de adiestramiento. Sueldo: ..... \$150,000.00 a \$175,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1607. Características: Jefe de manejo de materiales. Experiencia: dos años en control de inventarios y manejo de materiales. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 1355. Características: Auxiliar de mantenimiento. Sueldo: \$90,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1595. Características: Supervisor de equipo de fuerza. Experiencia en manejo de subestaciones, equipos de fuerza y corriente directa. Sueldo: ..... \$140,000.00 a \$160,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1597. Características: Supervisor de instalaciones. Experiencia en supervisión de obras y ejecución de proyectos. Sueldo: .... \$90,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1610. Características: Supervisor de mantenimiento. Experiencia: tres años en supervisión de personal, mantenimiento correctivo y preventivo. Sueldo: ..... \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

### AREA: HUMANIDADES CLASICAS

#### LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS

OFERTA 1578. Características: Profesor de lengua y literatura. Sueldo: \$27,216.00 mensuales, 6 horas a la semana; \$36,288.00 mensuales, 8 horas a la semana. Requisitos: Pasante o titulado.

#### LENGUA Y LITERATURA MODERNAS

OFERTA 1591. Características: Jefe de la Sección de Lenguas Modernas. Experiencia: 15 años como mínimo en trabajo lingüístico, preferiblemente en una organización internacional y de ellos cinco como mínimo a nivel revisor. Capacidad para dirigir un equipo de traductores. Sueldo anual: 36,282.94 dólares. Requisitos: Titulado o posgrado. Idiomas: chino, francés, árabe, inglés, ruso, alemán. Mínimo dos o tres idiomas.

Para mayores informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**

Módulo de Información BUT: ex-Cafetería Central, anteriores oficinas. Únicamente información y orientación. Horario: de 9:00 a 14:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 octubre de 1985

EL DIRECTOR GENERAL  
Act. Héctor Pérez Peraza.

## Reconstruir es participar en el...

(viene de la página 3)

En estos momentos, precisó el Presidente, la sociedad, a través de su activa participación ha confirmado libremente su vocación de llenar el espacio que desde siempre le ha correspondido. "La historia habrá de recoger la suma de todos los esfuerzos como una página cuya gloria ha estado a la altura de nuestras mejores gestas".

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo afirmó que ésta es hora de unidad, la cual se logrará como fruto de la discusión; así emprendemos, dijo, la reconstrucción no sólo física sino social, política y económica, cuya labor corresponde a todos los sectores de la sociedad.

México nunca se ha doblegado ante la adversidad. El dolor, continuó, no se le ha transformado en resignación estéril, sino en acción tal y como está ocurriendo. "Con fuerza, con entereza, con entusiasmo, estamos listos para la reconstrucción que no es simple reposición de ladrillos, sino que implica la oportunidad y el imperativo de revisar, rectificar y fortalecer".

El Rector observó, asimismo, que la generación actual se encuentra en una época de suyo azarosa, llena de incertidumbres y está siendo puesta a prueba; pero, puntualizó, las naciones y los hombres se conocen realmente en los tiempos difíciles.

Luego de indicar que la sociedad civil ha respondido desde el primer momento con la agilidad, energía y solidaridad que corresponde a la grandeza de nuestro pueblo, el doctor Carpizo mencionó que de este modo resurge el humanismo, que debiera ser siempre la base de todas nuestras acciones, y que coloca al hombre en el centro de las cosas y no las cosas por encima de los hombres.

Consideró necesario que la movilización de la población no se detenga y que su apoyo continúe, a fin de que al irse restableciendo el ritmo de la vida cotidiana, ésta no se paralice ni desvanezca. Poco después manifestó que resulta evidente que el pueblo mexicano no está dispuesto a darse por vencido, ni por crisis económicas ni por las demás calamidades que padecemos.

"México da la cara a la presencia activa de la sociedad, por vía de las

instituciones que prevé nuestro Estado de Derecho, y de este modo, se convoca a los grandes sectores de la sociedad a que aporten lo que esté a su alcance, a que propongan lo que crean pertinente, con la única exigencia de la absoluta honestidad intelectual, del fortalecido sentimiento solidario con nuestro país y de la perseverancia inquebrantable que se requiere para vencer en el trayecto.

"Los mexicanos, concluyó, somos corresponsables de este México que vivimos, el de la tragedia y el de la respuesta, el de la tristeza y el de la esperanza. De los rumbos que tome el México de mañana también seremos corresponsables, y ello nos llevará a quererlo más y a desearlo siempre mejor".

A su vez, el doctor Miguel León-Portilla, miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, subrayó que resulta de gran importancia poner de relieve los aspectos humanos y sociales que deberá abarcar la acción de reconstrucción.

Reconstruir y restaurar con sentido social y humano, precisó, exigirá no posponer ya la respuesta a estos males que nos agobian y que día con día se acrecientan.

"¿Es acaso humano estar en lo que fue esplendente valle, bajo una capa de miasmas, cruzar calles, avenidas y plazas por las que corren los que llamamos camiones con sus caudas de humo y ruidos que todo lo atruendan?"

El doctor León-Portilla afirmó que hoy, cuando nos golpea la desgracia, más que nunca nos damos cuenta de que no es sólo reconstrucción lo que debemos acometer. "La ciudad nuestra, reina y señora, metrópoli que ha sido de territorios inmensos desde la California hasta Centroamérica, padece deterioro antes desconocido. Es cierto, que al lado de sus palacios, iglesias y mansiones, había de tiempo atrás barrios humildes, pero sin hacinaamientos ni barracas techadas con miseria, ni congestiones en sus calles, ni ruidos agobiantes, ni cielo de nubes oscuras, no ya de agua sino de vapores, adversos a la vida, crespones que enlutan al Sol".

Por último, el investigador universitario enfatizó que nuestra desgracia hace que los presagios se agolpen en el pensamiento, y re-

afirmó: "Dolámonos sí, de nuestros males, pero hagamos de ellos punto de partida, no en busca de respuestas, sino de la respuesta que abarque la suma de los problemas. Encontrar la respuesta supondrá obrar sin precipitaciones, escuchar los pareceres de expertos en múltiples disciplinas para tomar una decisión meditada y que abarque atinadamente la suma de los problemas que afronta nuestra ciudad".

En la reunión, hicieron también uso de la palabra Angel Olivo Solís, presidente del Congreso del Trabajo; el ingeniero Claudio X. González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; el senador Mario Hernández Posadas, secretario general de la Confederación Nacional Campesina; el ingeniero Fernando Fabela, representante de la Asociación de Ingenieros y los gobernadores de los estados de Jalisco, México y Michoacán, licenciados Enrique Álvarez del Castillo y Alfredo del Mazo, y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, respectivamente. ■

### *Palabras del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en el acto en que se instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción, efectuado en el Museo Nacional de Antropología*

Licenciado Miguel de la Madrid, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Señoras y señores:

En el curso de la historia existen generaciones a quienes, más que a muchas otras, toca la responsabilidad de reconstruir y transformar. Son generaciones que alcanzan a tocar el porvenir; lo cimentan, lo condicionan y lo determinan.

El destino ha impuesto a nuestra generación esta responsabilidad, la cual implica nuevas prioridades y rutas para el país. La generación a que pertenecemos se encuentra en una época de suyo azarosa, llena de incertidumbres, y está siendo puesta a prueba. Las naciones y los hombres se conocen realmente en los tiempos difíciles. En esta situación se encuentran México y sus habitantes. Saldremos adelante y perfeccionaremos la grandeza de nuestro país.

## Revisar, rectificar y fortalecer

México nunca se ha doblegado ante la adversidad. El dolor no se le ha transformado en resignación estéril, sino en acción tal y como está ocurriendo ahora. Para nuestro país nada ha sido fácil; casi dos siglos de vida independiente nos lo recuerdan. Con fuerza, con entereza, con entusiasmo, estamos listos para la reconstrucción que no es simple reposición de ladrillos, sino que implica la oportunidad y el imperativo de revisar, rectificar y fortalecer.

Reconstruir es participar en el reencuentro de los mexicanos con su identidad nacional, es aplicar todo esfuerzo al quehacer inmediato de producir y distribuir con justicia social y eficacia económica.

Al superar esta emergencia no podemos permanecer indiferentes ante la oportunidad de replantearnos el futuro del país. Es el momento de corregir errores; de redoblar acciones, de advertir nuevas posibilidades y distintas alternativas que nos permitan alcanzar los objetivos de nuestro proyecto nacional. Las oportunidades suelen ser efímeras y nunca regresan de igual modo. Por ningún motivo dejemos pasar ésta. Es tiempo de que despierten adormecidos principios, de avivar preceptos olvidados, de superar barreras que otrora supusimos infranqueables.

La sociedad mexicana espera se le explique el porqué de una determinada acción o decisión; explicar a un México moderno razones y errores, capacidades e impotencias, explicar para convencer, será acto obligado para esta Comisión extraordinaria, con la cual se inicia una nueva fase de la respuesta al gran reto que debemos encarar. México da la cara a esta presencia activa de la sociedad, por vía de las instituciones que prevé nuestro Estado de Derecho. Se convoca a los grandes sectores de la sociedad a que aporten lo que esté a su alcance, a que propongan lo que crean pertinente, con la única exigencia de la absoluta honestidad intelectual, del fortalecido sentimiento solidario con nuestro país y de la perseverancia inquebrantable que se requiere para vencer en este trayecto.

Esta es hora de unidad, la cual se logrará como fruto de la discusión;

así emprenderemos la reconstrucción no sólo física sino social, política y económica. Esta es labor de todos los sectores de la sociedad. Por ello es muy saludable que en la Comisión Nacional de Reconstrucción que creó el C. Presidente con este objetivo estén representados todos los sectores de la sociedad, de esta sociedad que ha mostrado su reciedumbre moral. La Comisión se encuentra frente a un ejercicio de concertación que sin duda será difícil, al confrontar ideas e interpretaciones, un ejercicio difícil, pero profundamente democrático.

Ese mismo carácter es el que se guarda en el interior de la vida universitaria. Debatir planteamientos e interpretaciones en el más absoluto respeto y libertad y en el entendido de que es ése el único medio que nos permite arribar a la mejor respuesta y propuesta para nuestra sociedad.

## Compromiso con México

Los universitarios nos sentimos orgullosos de participar en la Comisión y aceptamos con gusto esta responsabilidad. Lo hemos dicho reiteradamente y hoy lo repito una vez más: los universitarios estamos comprometidos con México.

La sociedad civil, convencida de esta grave responsabilidad, ha respondido, desde el primer momento, con la agilidad, energía y solidaridad que corresponde a la grandeza de nuestro pueblo. Ha hecho resurgir el humanismo, que debiera ser siempre la base de todas nuestras acciones y que coloca al hombre en el centro de las cosas y no las cosas por encima de los hombres.

La normalidad está retornando a las ciudades y zonas afectadas, la atmósfera de desconcierto y de inseguridad están comenzando a desaparecer; pero la disposición alerta de nuestra conciencia, como individuos y como sociedad, no debe disiparse. Es necesario que la movilización de la población no se detenga y que su apoyo continúe.

A la Comisión Nacional de Reconstrucción, que representa a la sociedad y al gobierno, compete lograr que la acción solidaria de que fue capaz la sociedad mexicana, concitando la admiración de propios y extraños, no se paralice ni

desvanezca: debemos motivarnos para que el gran esfuerzo que se ha realizado de la emergencia no se pierda al irse restableciendo el ritmo de la vida cotidiana.

## Coraje y solidaridad, signo vital del pueblo

Los desafortunados acontecimientos que hemos soportado nos han permitido recobrar la conciencia de nuestra fuerza y determinación. El coraje y la solidaridad son patentes, como el signo vital de un pueblo dispuesto a luchar y enfrentar valerosamente a la adversidad. Es evidente que el pueblo mexicano no está dispuesto a darse por vencido, ni por crisis económicas ni por las demás calamidades que padecemos. Al contrario, está decidido a aceptar el reto del destino y a luchar por la reconstrucción de México, que es igual a su transformación dirigida a las metas por las cuales ha luchado en su ya larga evolución histórica, política y social.

Los mexicanos somos corresponsables de este México que hoy vivimos, el de la tragedia y el de la respuesta, el de la tristeza y el de la esperanza. De los rumbos que tome el México de mañana también seremos corresponsables, y ello nos llevará a quererlo más y a desearlo siempre mejor. ■

“POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU”

9 de octubre, 1985.

Subtítulos de la Redacción.

## Inauguración del auditorio...

(viene de la página 7)

En palabras del Secretario General de las AAPAUNAM es de vital importancia el manejo transparente de sus fondos, a fin de mantener la confianza y apoyo de sus agremiados, pues cualquier sospecha repercutirá en la organización.

El doctor Barquín puntualizó que la crítica debe ejercerse, pero debe considerarse también, en forma congruente, la posición propositiva; “es fácil criticar, pero lo realmente meritorio es crear, construir y resolver”, concluyó. ■

## Intensa labor de la Defensoría...

(viene de la página 1)

Esta figura jurídica, instalada el pasado 7 de agosto, cuando el licenciado Jorge Barrera Graf tomó posesión como su titular, ha respondido a la defensa de los derechos individuales que la legislación universitaria confiere a la comunidad académica y estudiantil de esta Casa de Estudios.

Ante el desconocimiento de una gran mayoría de la comunidad universitaria de lo que es la Defensoría de los Derechos Universitarios, el licenciado Jorge Barrera Graf explicó las funciones que tiene el órgano jurídico bajo su responsabilidad.

Como función principal de la DDU está la de ser guardián del orden jurídico universitario, en colaboración y complementación con las autoridades de la UNAM y junto con los órganos de carácter jurídico ya existentes, como son la Oficina del Abogado General, la Dirección de Legislación Universitaria y el Tribunal Universitario.

Al exponer esto, el licenciado Barrera Graf indicó que para el cumplimiento de sus finalidades la DDU se creó como el medio o instrumento más idóneo para recibir y tramitar las reclamaciones y quejas presentadas en contra de autoridades universitarias por estudiantes, profesores, investigadores y técnicos académicos de la Universidad, así como investigar de oficio las quejas que se hubiesen publicado en periódicos, principalmente en la *Gaceta UNAM*.

Estrictamente, dijo, las quejas y denuncias deben versar sobre los derechos individuales universitarios.

Asimismo, agregó el titular de la DDU, al tener conocimiento de una queja o reclamación, la labor inicial de la Defensoría consiste en tratar de llegar a una "composición amigable"; es decir, a una conciliación entre el quejoso y el responsable del acto de violación que sea materia de la denuncia.

Los argumentos expuestos por el licenciado Barrera Graf se apoyan en el estatuto que rige a la DDU. En él se especifica que la Defensoría "es el órgano de carácter independiente que tiene por finalidad esencial recibir las reclama-

ciones individuales de los estudiantes y de los miembros del personal académico de la UNAM".

Tomará conocimiento de las reclamaciones, quejas, inconformidades o denuncias que formulen estudiantes o miembros del personal académico, cuando en las mismas se alegue la infracción de los derechos individuales, por actos, resoluciones u omisiones contrarios a la legislación universitaria, cuando sean irrazonables, injustos, inadecuados o erróneos, tomando en cuenta ante todo los términos establecidos, en su caso, por la legislación universitaria.

---

### Tiene límites la competencia de la Defensoría

---

Aunque esta figura se creó sin otra pretensión que la de defender los derechos de los universitarios, estudiantes y académicos, en palabras del licenciado Barrera Graf no todo derecho universitario que fuere violado es competencia de la Defensoría. En este sentido, el funcionario señaló que su competencia se encuentra limitada por el Estatuto que la rige, el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario, y en función de cuatro razones:

—La Defensoría no atiende violaciones de derechos colectivos, es decir, derechos que correspondan a un grupo, cualquiera que sea la naturaleza o índole de éste, escapan a su competencia.

—No atiende violaciones de derechos laborales, los cuales, aun afectando a profesores tienen un procedimiento regulado ya por la legislación, así como autoridades universitarias, para darle solución pertinente, e inclusive autoridades extrauniversitarias, como es el caso de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

—Tampoco puede atender resoluciones disciplinarias que se impongan a estudiantes o miembros del personal académico, como son la expulsión o las sanciones previstas por la legislación de la UNAM; esta área está asignada al Tribunal Universitario.

—No puede tener conocimiento de problemas de evaluación académica, ya sea de créditos a alumnos

o, en exámenes de oposición, de los académicos.

Con estas exclusiones que limitan la competencia de la DDU, y teniendo en cuenta que el hecho que se someta a su consideración no debe haber ocurrido con anterioridad mayor a 120 días hábiles, el licenciado Barrera Graf afirmó que en muchas ocasiones las cuestiones de carácter laboral y de evaluaciones académicas suelen ser más complejas de lo que aparentan; y que esas cuestiones pueden ir acompañadas de medidas arbitrarias o violentas, las cuales sí podrían ser de la competencia de la DDU; en tales casos la dependencia a su cargo distinguirá los aspectos que son materia de su competencia de aquellos que no lo son.

Más adelante, el Defensor de los Derechos Universitarios dijo que aunque la experiencia es poca en dos meses de trabajo se han recibido muchas peticiones, precisando que en su mayoría han sido por parte de los profesores y en menor proporción de alumnos.

En su apreciación, se manifiesta falta de espíritu cívico con mayor frecuencia entre los estudiantes; sin embargo, dijo que una explicación podría hallarse en el temor del alumno a represalias por parte de la autoridad denunciada. Una razón adicional puede ser el desconocimiento de la existencia de la Defensoría y de su mecanismo jurídico. Pese a ello, señaló, día a día aumentan las quejas recibidas.

Al resaltar la buena acogida y la pronta respuesta de las autoridades que han sido supuestas infractoras, el licenciado Barrera Graf dijo que ha prevalecido un clima de respeto mutuo.

---

### Antecedente histórico

---

La Defensoría de los Derechos Universitarios, según señaló su titular, tiene como antecedente directo el magistrado sueco denominado **Ombudsman**, con más de un siglo de existencia, que se ha establecido también en varios países de Europa y en algunas universidades de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta institución es la defensora de los derechos del pueblo. Y con esa misma pretensión, en España recientemente se instauró un órgano jurídico similar, mientras que en

México la UNAM lo crea para defensa de los derechos individuales de su comunidad académica y estudiantil.

La DDU está integrada por el defensor titular, que es el licenciado Barrera Graf; dos defensores adjuntos, los doctores Yolanda Frías y Juan González Alcántara; así como tres secretarios auxiliares y personal académico.

La labor de esta dependencia jurídica de la UNAM, según su titular, se realiza en equipo, en el cual se toman decisiones y se discuten los casos en función de su adscripción a alguno de los tres defensores, pero teniendo conocimiento previo de

dichos casos e interviniendo en todos ellos el defensor titular.

Por otra parte, el entrevistado informó que la DDU ha elaborado un proyecto de reglamento con respecto a sus atribuciones y funcionamiento, que será presentado al Rector a través del Abogado General, para que el doctor Carpizo lo someta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

El licenciado Barrera Graf, luego de señalar que es de suma importancia para una institución educativa como la UNAM contar con un órgano como éste, dijo que la existencia de una defensoría de los derechos del pueblo en México sería

deseable, como medio óptimo para canalizar las quejas tan abundantes que se dan en nuestro país, independientemente de la existencia del recurso constitucional del amparo. Debería ser un instrumento rápido, accesible, sin necesidad de las formalidades del procedimiento judicial existente.

Finalmente expresó su complacencia y su optimismo por los resultados que se van logrando y su confianza en que los universitarios afectados hagan llegar sus quejas a la Defensoría, para evitar toda clase de arbitrariedades; sentimientos compartidos por el Rector y demás autoridades de la Universidad. ■

## Alumnos acreedores a la Medalla...

(viene de la página 9)

Martha Rodríguez Martín,  
Silvia de los Angeles Delgado Zamorano,  
Carlos José Arzamendi González,  
Eduardo Aureliano López Domínguez y  
Juan Carlos Valladares de la Cruz.

### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

Gabriela Beatriz Abitia Gutiérrez,  
María del Carmen González Videgaray,  
Luis Gerardo Sánchez González,  
Beatriz Eugenia Herrera Avendaño,  
Lorena Blázquez Salinas,  
Mercedes Verdugo López,  
Marco Antonio Jacobo Gutiérrez,  
Eva de los Angeles Calles Quintero,  
Mauricio Menchaca Trejo,  
Violeta Beatriz Aréchiga Córdova,  
Alicia Barrientos Mac Grégor,  
María Santa Yolanda Martínez Cruz,  
Alma Pineda de Celis,  
Iván Abelardo Muñoz Valle y  
José Emilio Cruz González.

### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

Patricia Ramírez Bastida,  
Laura Barillas Vargas,  
Miguel Huerta García,  
Rosalba Vázquez del Mercado Valencia,  
María Guadalupe Riveros Martínez y  
Juan Víctor Vázquez Mejía.

### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

Francisco Escorcía Villar,  
Jesús López Camero,  
Thalia Gómez Cortés,  
Hugo Llorente Juárez,  
Adriana Vargas Hernández,  
Valentín Cárdenas Lerma,  
Bertha Cornejo Cornejo,  
Patricia Pineda Rodríguez,  
Alfredo Emmanuel Vázquez Olivas,  
Leonardo Márquez López,  
Adriana Fernández Rodríguez,  
Sergio Jesús García Reyes,  
María Guadalupe Pineda Gutiérrez y  
María Isaura Prieto López.

### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

Alejandro Flores Martínez,  
Francisco Mauricio Mejía Lima,  
Alejandra Angulo Martínez,  
Silvia Gil Ramírez,  
María Eugenia Hidalgo Lara,  
Margarita Leyva Leyva,  
Norma Damián Basilio,  
Cruz Eugenia Pérez Gallardo,  
María Josefina Portilla López,  
Patricia Rivera Damián,  
Lucía Teresa Gardella Tovar y  
Carlos Zarco Mera.

### UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

María Alejandra Bravo de la Parra.

## Diseño y construcción de microcomputadoras...

(viene de la página 4)

Concretamente, la MP-9 modelo 1 consta de 24 circuitos integrados; además, cuenta con tres memorias EPROM de 2 K bytes cada una, en las cuales se encuentran grabados diversos tipos de programas: un monitor, un editor, un ensamblador de un solo paso y un paquete de programas de control. También posee 1 K byte de memoria RAM para los programas y datos del usuario.

Para realizar las funciones tiene su propia terminal y un teclado conectado con un puerto y posee un generador de video 5847, que se conecta con un televisor comercial; para la parte de video dispone de 1 K byte de memoria RAM, lo cual permite presentar, además de los caracteres alfanuméricos, los modos de semigráficas (útiles para presentar diagramas de barras) y algunos modos de gráficas, alcanzando una resolución de 128 por 65 puntos y se pueden representar con ello los ejes cartesianos.

Paralelamente a ello y con el convertidor digital/análogo se encuentran 8 leds, y por medio de un interruptor se selecciona entre el convertidor analógico/digital y 8 llaves. Los 8 leds y las 8 llaves se colocaron con el fin de posibilitar el uso de este sistema para aprender a programar puertos. ■

## Análisis de la política cultural...

(viene de la página 8)

Por su parte, el antropólogo Leonel Durán Solís, subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, en su ponencia "Hacia un concepto integral de la cultura y su difusión" estableció que ésta se entiende como el conjunto de relaciones sociales, símbolos, valores, tradiciones, concepciones del mundo y lenguas, así como las creaciones materiales, artísticas o tecnológicas, que generan las semejanzas y las diferencias entre los grupos sociales.

Todos estos elementos se imbrican e interactúan, creando la cultura viva de una nación, con sus funciones, sus organismos institucionales y sus mentalidades; la significación de estos elementos en el pasado y presente de un pueblo es lo que conviene considerar como objeto de la difusión cultural.

Los servicios que la UNAM ha estado prestando a la comunidad en estos días, precisó, demuestran que su respuesta no es declarativa sino, por el contrario, de participación solidaria en los aspectos que sus capacidades y recursos pueden cubrir, dijo.

"De aquí la importancia de la puesta en práctica del concepto integral de cultura, como categoría de conocimiento y para una praxis correcta de la difusión cultural universitaria, campo propicio para la solidaridad, la participación y la afirmación de la soberanía nacional".

En este contexto, añadió el especialista, es preciso reconocer la espontánea generosidad e ingenio manifestados por la sociedad civil para afrontar las consecuencias de los recientes sismos, pues ello ha sido el principal elemento para descubrir que está destinada al fracaso toda actitud y toda política que deje de tomar en cuenta la pulsión de la gente, su entrega desinteresada, su creatividad para improvisar soluciones; estas últimas, dijo, a veces resultan más eficaces que los esquemas preestablecidos para casos tan destructivos como éste. ■

## Se entregó el Premio Universidad...



El doctor Jorge Carpizo canceló las estampillas postales emitidas con motivo del 75 aniversario de la apertura de la Universidad Nacional.

(viene de la página 1)

Durante el acto, en el cual se guardó un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por el sismo del 19 de septiembre, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, canceló los sellos postales conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario del carácter nacional de la Institución.

### Vigencia del pensamiento de Justo Sierra

En un emotivo discurso, el doctor Carpizo rindió homenaje al maestro Justo Sierra, "creador de nuestra Universidad", y para quien "la Universidad Nacional es una institución que encuentra sus antecedentes en la Universidad colonial, pero no es su sucesora".

Recordó que el maestro Sierra, no obstante haber aprobado la clausura de la Real y Pontificia Universidad, jamás la anatematizó, sino supo situarla en su contexto, y llegó a afirmar incluso, con sinceridad, que la antigua institución "pudo no haber muerto, si hubiera sido transformada radicalmente".

"Nuestra actual Universidad, para no languidecer ni perder el rum-

bo, necesita también transformarse; esta transformación constituye nuestro principal reto y compromiso", enfatizó el Rector.

Para don Justo Sierra, prosiguió el doctor Carpizo, la misión fundamental de la Universidad era dar una perspectiva de la ciencia y de la cultura universales adaptada a las características de México, así como dar a la cultura y a la ciencia mexicanas dimensión universal.

### Educación y necesidad social

Al referirse a la responsabilidad social de la Universidad, tal como la concebía el maestro Sierra, afirmó que para él "los universitarios no debían convertirse en una especie de aristocracia ni en una casta privilegiada, que pretendiera aislarse del resto de la sociedad. 'Cultivar voluntades para cosechar egoísmos —afirmaba— sería la bancarrota de la pedagogía'. La educación superior pública no era instituida para satisfacer las exigencias de los egresados de ciclos anteriores, sino para satisfacer las necesidades de la sociedad".

Más adelante recordó la diferenciación que hizo el maestro entre la antigua y la nueva Universidad: "los fundadores de la primera decían: 'la verdad está definida, ense-

ñadla; mientras los de la segunda dicen: 'la verdad se va definiendo, buscadla'. Universitarios del presente, los exhorto a seguir el dicho de la generación de Justo Sierra; no nos mantengamos en el pasado, deslumbrados por las teorías que hoy, como ayer, postulan una verdad perfecta e inmutable; continuemos infatigables nuestra eterna búsqueda; por ningún motivo renunciemos al futuro".

---

### Intima vinculación entre la Universidad y el país

---

En otra parte de su discurso el doctor Carpizo expresó que a 75 años de inaugurada la Universidad Nacional, entre ésta y México "existe una simbiosis como en pocos países se da". "Este país entrañablemente nuestro, continuó, ha tenido confianza en su Universidad Nacional. (...) Le ha encomendando la custodia de varias de sus instituciones: la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Observatorio Astronómico Nacional, el Herbario Nacional, las siete colecciones nacionales de grupos animales, las colecciones nacionales de equinodermos, moluscos y zooplancton, las colecciones nacionales de mineralogía, petrología y meteoritas, el cincuenta por ciento de la investigación científica y humanística que se realiza en el país, y el ser una de las tres grandes instituciones donde se crea, recrea y vivifica la cultura nacional".

---

### Significado del "Premio Universidad Nacional"

---

En cuanto al premio instituido para conmemorar el magno acontecimiento, el Rector subrayó que éste se otorga por primera vez "en diez diversos campos del conocimiento a un grupo de universitarios que representan la excelencia académica; que han dedicado y entregado su vida a su Universidad; que al sembrar sus conocimientos han logrado cumplir su labor social e individual". En su mensaje a los premiados manifestó: "La Universidad, su Universidad, les da públicamente las gracias por su labor,

por su obra, por su ejemplo. Universitarios premiados: siete décadas y un lustro se representan en ustedes, y de ustedes nos sentimos orgullosos. Hoy, con ustedes, comienza una nueva tradición: cada año se entregará a los mejores universitarios la presea **Universidad Nacional**.

"Ustedes representan, y se los expreso con admiración, la honrosa misión y perenne distinción de ser universitario", subrayó al dirigirse a los premiados.

Los doctores: Marcos Moshinsky, investigación en ciencias exactas; Carlos Graef Fernández, docencia en ciencias exactas; Flavio Manuel Mena Jara y Ricardo Tapia Ibargüengoytia, investigación en ciencias naturales; Amelia Sámano Bishop, docencia en ciencias naturales; Ricardo Pozas Arciniega, investigación en ciencias sociales; Ignacio Medina Lima, docencia en ciencias sociales; Adolfo Sánchez Vázquez, investigación en humanidades; Wenceslao Roces Suárez, docencia en humanidades; y Claudio Firmani, Gianfranco Bisiacchi y Elfego Ruiz, innovación tecnológica; arquitecto Vicente Mendiola Quezada, aportación artística y extensión de la cultura.

Por su parte el doctor Wenceslao Roces Suárez, quien habló en nombre de los galardonados, externó su pesar por los tiempos difíciles que vive nuestro país, y señaló que los mejores universitarios "fueron los que en estas horas dramáticas se acreditaron como valiosos brigadistas en el rescate de vidas humanas".

"Pueblo y Universidad, dijo, son para nosotros términos correlativos. Sobre esta base firme sabemos que podremos hacer frente al futuro, y al decir esto no me refiero solamente a los desastres de la naturaleza, sino también a la imperiosa necesidad de que México, encarando su realidad, cuente con una organización internacional más justa y con las instancias del capitalismo financiero que correspondan a las exigencias de los pueblos en la hora actual".

---

### Participación de la UNAM en las tareas de reconstrucción y transformación

---

Citó unas palabras pronunciadas

por el doctor Jorge Carpizo refiriéndose a la recuperación del país: "Los mexicanos y los universitarios —dijo el Rector— tenemos que reflexionar con inteligencia, con serenidad, y especialmente con nacionalismo, para encontrar los caminos, las alternativas y las posibilidades del México que se comienza a reconstruir"; y exhortó a "hacer nuestras estas palabras, porque somos todos plenamente conscientes de que la Universidad en México es hija de la sociedad y del pueblo y a ellos se debe, y reclama su papel relevante en la reconstrucción y transformación del país".

El doctor Roces Suárez expresó, como español, su gratitud con México y su Universidad: "En momentos muy aciagos para España, cuando todas sus libertades fueron conculcadas, la Universidad española sufrió un rudo golpe: la institución perdía su voz y su conciencia, su sentido y razón de ser. Pese a los esfuerzos baldíos de unos pocos, se vio convertida rápidamente en un guñapo al servicio de la tiranía.

"España conoció entonces, y fue éste uno de los momentos más hermosos, más altos en medio de la adversidad, la altísima y noble solidaridad del pueblo de México, el México revolucionario encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas, y a quien en este empeño secundaron hombres tan preclaros como Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes y Narciso Bassols. Tendió México su brazo generoso a los universitarios españoles, que así pudieron encontrar aquí su segunda patria. Los hombres de la dignidad de México abrazaban fraternalmente a los hombres de la dignidad de España", concluyó el doctor Wenceslao Roces.

Durante el acto, efectuado en el Auditorio Alfonso Caso, acompañaron en el presidium al doctor Jorge Carpizo, el doctor José Luis Reyna, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el licenciado José Ernesto Costemalle, presidente del Patronato Universitario; el doctor José Narro, secretario general de la UNAM; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica, y el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades. ■

# Breve semblanza de los Premios Universidad Nacional 1985



Doctor Marcos Moshinsky B.

## Doctor Marcos Moshinsky

Considerado como el primer investigador en la historia de la física en México, el doctor Marcos Moshinsky es hoy por hoy una de las figuras más relevantes con que cuenta no sólo la Universidad sino el país.

Con su trabajo y dedicación ha formado escuela, abordando no solamente sus especialidades de física nuclear teórica y física matemática sino en otras áreas vinculadas a las mismas, toda vez que paralelamente ha formado investigadores, los cuales constituyen actualmente grupos de integración de futuras generaciones de físicos teóricos y experimentales.

Ante la imposibilidad de dar lectura a la vasta trayectoria de este investigador, daremos en forma sucinta algunos datos:

Marcos Moshinsky nace en Kiev, Ucrania, en 1921. En 1927 su familia emigra a México en donde adquiere la nacionalidad mexicana. Cursa la licenciatura en física en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Obtiene el título en 1944, con una tesis dirigida por su profesor Sandoval Vallarta. Posteriormente en 1947 cursa la maestría en la Universidad de Princeton, Estados Unidos, y dos años después obtiene el doctorado, trabajando al lado del Premio Nobel de física Eugene

Wigner. A su regreso a México se reincorpora al Instituto de Física, en donde es Investigador Titular, y en la Facultad de Ciencias imparte cátedra ininterrumpidamente desde entonces.

Su producción científica es amplia. A la fecha ha publicado cuatro libros y más de 140 artículos de investigación. En México ha sido presidente de la Academia de la Investigación Científica (1962) y de la Sociedad Mexicana de Física (1967). Es miembro de El Colegio Nacional desde 1972 y una de las tres personas que han recibido los cuatro premios al mérito científico más relevante como son: El Premio de la Academia de la Investigación Científica (1961), el Premio Elías Sourasky (1966), el Premio Nacional de Ciencias (1968) y el Premio Luis Elizondo (1971).



Doctor Carlos Graef Fernández.

## Doctor Carlos Graef Fernández

Si pudiéramos afirmar que en la actualidad se comienza a tener una tradición en la formación de físicos en el país, y en la educación de científicos, indudablemente que siempre tendremos que hablar de la figura del doctor Carlos Graef Fernández, quien ha dedicado mucho de su vida en esta noble labor.

Su ingreso en el terreno docente

data del año de 1935 al incorporarse como profesor en la Escuela Nacional de Ingenieros (antecedente de la Facultad de Ciencias). Este trabajo fue interrumpido al trasladarse al Instituto Tecnológico de Massachusetts para estudiar su doctorado en Filosofía. Se reincorporó a la docencia en 1941, en la recién fundada Facultad de Ciencias y desde entonces a la fecha es uno de los grandes maestros en el área de la física, y su labor a lo largo de estos años ha sido fundamental para el desarrollo de las ciencias en el país. Su impacto no sólo en la física sino en las matemáticas y la ingeniería, durante su labor académica, ha contribuido a la formación de innumerables generaciones de científicos.

En el año de 1958 aceptó el cargo de director de la Facultad de Ciencias en donde impulsó a las ciencias.

Entre los honores académicos con que cuenta el doctor Graef se encuentran: Becario de la "John Simon Guggenheim Memorial Foundation", 1937-1940; Profesor de Teoría de la Relatividad y de la Gravitación de la Universidad de Harvard, Cambridge y Massachusetts, 1944-1945.

Cuenta asimismo con varias publicaciones sobre su especialidad en México y en el extranjero.

## Doctor Flavio Manuel Mena Jara

Corresponde al doctor Flavio Mena Jara ser el primer doctorado en fisiología otorgado por nuestra máxima Casa de Estudios en 1975.

El doctor Mena Jara nació en la ciudad de León, Guanajuato, el 19 de abril de 1938. Cursó sus estudios de Médico Cirujano, en la Escuela Nacional de Medicina, hoy Facultad de Medicina de la UNAM.

Su inquietud por la investigación queda de manifiesto al incorporarse al grupo de investigadores del profesor Guillermo Anguiano Lahdín, en el Departamento de Fisiología del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos, hoy Instituto de Investigaciones Biomédicas, dos



Doctor Flavio Manuel Mena Jara.



Doctor Ricardo Tapia Ibarguengoytia.



Doctora Amelia Sámano Bishop.

años antes de concluir sus estudios profesionales.

En 1966 el doctor Mena inició una fructífera colaboración con el doctor Clark F. Grosvenor, de la Universidad de Tennessee, USA, para el estudio de la secreción de prolactina que se ha mantenido hasta el presente.

Asimismo tiene una larga trayectoria en el campo de la neuroendocrinología y se le considera como uno de los 10 expertos más sobresalientes en ese campo.

Su productividad científica comprende aproximadamente 70 publicaciones de artículos científicos —la mayoría en revistas extranjeras—, 20 artículos de revisión y capítulos de libros.

Entre las contribuciones más sobresalientes del grupo del doctor Mena y colaboradores destacan:

—Control Central de la Matricidad Uterina y del Aparato Motor de la Glándula Mamaria.

—Control Central de la Secreción de Oxitocina y Prolactina y Vías Aferentes de la Evaluación Láctea.

—Control Neuroendocrino de la Conducta Sexual.

Control Neuroendocrino de la Lactancia, etc.

---

---

Doctor Ricardo Tapia  
Ibarguengoytia

---

---

El doctor Ricardo Tapia egresó de la Facultad de Medicina como médico cirujano en noviem-

bre de 1962, sustentando su examen profesional el 20 de agosto de 1963. Asimismo obtuvo su doctorado en Bioquímica en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM en 1964.

Como bioquímico interesado en la fisiología del sistema nervioso, pero convencido de la imposibilidad de cubrir todas las áreas del conocimiento relacionadas con él, ha centrado sus esfuerzos alrededor del estudio de los mecanismos de síntesis, liberación y regulación de ambas para algunos neurotransmisores. Ha centrado su esfuerzo en el estudio de uno de los neurotransmisores del sistema nervioso central: el Acido Gamma Aminobutírico llamado también GABA.

De su experiencia como investigador ha publicado más de 100 artículos en las más connotadas revistas internacionales en el campo de la neurociencia. Hace aproximadamente 4 años fue el promotor principal para la creación y formación de maestros y doctores dentro del Programa de Investigación Biomédica Básica del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Entre las distinciones que ha recibido destacan el "Premio Lilly" de la Academia Nacional de Medicina, en 1972. Otro de la Industria Farmacéutica, en 1975. El de Ciencias Naturales, de la Academia de la Investigación Científica, en 1977. Es al mismo tiempo Investigador Nacional nivel 3 del Sistema

Nacional de Investigadores desde julio de 1984. Miembro de la Mesa Directiva (Council Member) de la International Society For Neurochemistry para el periodo 1985-1989.

---

---

Doctora Amelia Sámano Bishop

---

---

Creadora del Departamento de Embriología, dedica la mayor parte de su vida a la docencia e investigación, así como a estimular la vocación de los nuevos investigadores, son sólo algunas de las características que definen la larga trayectoria de la doctora Sámano Bishop.

La doctora Sámano tiene maestría y doctorado en Ciencias Biológicas, ambos grados otorgados por la Universidad Nacional.

Fuera del país hizo un curso extraordinario de parasitología, en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo, Alemania. Fue, asimismo, Becaria de la Organización Mundial de la Salud de la ONU, para hacer estudios de Embriología Experimental en la Universidad de Edimburgo. Paralelamente a sus actividades docentes dentro de nuestra Institución ha desempeñado diferentes cargas relacionados con la investigación en los campos de Hidrobiología, Histología y Embriología.

En el terreno de la investigación ha hecho importantes contribucio-

# Breve semblanza de los Premios Universidad Nacional 1985

nes al conocimiento de los Rotíferos de México; a la Flora y la Fauna de las Aguas Dulces del Valle de México; al conocimiento de las Aguas de las Fuentes Termales de Ixtapan de la Sal y muchos otros más.

Por otra parte, una de sus preocupaciones es la de establecer vínculos entre los egresados para alcanzar sus tesis, ya que hasta el momento ha dirigido más de veinte de ellas, y todas relacionadas con el área de su especialidad.

La difusión de la investigación es otro terreno en el que ha incurrido. Así, es coautora de cuatro libros como son: "Tropical Medicine", editado por The Mosby Company St. Louis Mo. USA.; "Urología. Breve Introducción a la Nefrología", editado por Impresiones Modernas, SA. "Lóbulo Temporal" (Simposio Internacional), editado por Editorial Progreso, SA; "Urología e Introducción a la Sexología", editado por la Academia Nacional de Medicina, México, DF.

---

## Profesor Ricardo Pozas Arciniega

---

Originario de Amealco, Querétaro, el profesor Pozas Arciniega cursó la Escuela Normal para Maestros de la Ciudad de México, de 1934 a 1936. En 1940 ingresa a la Escuela Nacional de Antropolo-



Profesor Ricardo Pozas Arciniega.

gía e Historia, dependiente de la SEP. Así, en 1957 sustenta el examen profesional para obtener el grado de Maestro en Ciencias Antropológicas, aprobado con mención honorífica. De 1966 a 1967 cursó Teoría Sociológica en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El maestro Pozas Arciniega es profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde mayo de 1959, además fue representante del Personal Académico del Consejo Técnico de la propia facultad de 1961 a 1968. Representante del Consejo Universitario de la UNAM para la promoción del personal académico de 1965 a 1970. Miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal del Instituto de Investigaciones Económicas de 1976 hasta la fecha.

A lo largo de 27 años de trabajo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el profesor Pozas ha producido cerca de 100 artículos sobre diferentes aspectos relacionados con la vida de la comunidad indígena del país y con la teoría sociológica y antropológica. Entre sus obras más conocidas destacan las numerosas ediciones de sus libros "Juan Pérez Jolote" (1948), "Chamula, un pueblo indio de los Altos de Chiapas" (1959) y "Los indios en las clases de México", este último en colaboración con Isabel Horcasitas de Pozas.

---

## Doctor Ignacio Medina Lima

---

El doctor Medina Lima es egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hoy Facultad de Derecho. En 1951 se le otorgó el grado de doctor en Derecho por la propia facultad.

Siendo estudiante de derecho, ingresó como profesor de Economía Política en la Escuela Nacional Preparatoria. En 1940 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y posteriormente en la Facultad de Derecho impartió las cátedras de: Práctica Forense, Derecho Procesal Civil, Garantías y Amparo, Teoría General del Proceso y Derecho Procesal.

El doctor Medina Lima ha publicado dos libros y 14 artículos originales en diversas revistas especializadas, así como diversos discursos, ensayos y cuentos literarios. A él se deben la traducción de seis artículos sobre su materia del inglés, francés y portugués.

Por otra parte, el doctor Ignacio Medina ha tenido una relevante participación en cerca de veinte congresos y reuniones científicas tanto en México como en el extranjero, y a la vez ha dictado numerosas conferencias en universidades mexicanas y extranjeras. A la vez ha sido objeto de varias distinciones honoríficas como la Medalla de Plata y Diploma por su meritoria labor en el campo de la docencia a través de 25 años. Diploma de la Escuela Nacional Preparatoria Número Dos, como maestro fundador, Diploma de Profesor Numerario de Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal de la UNAM, así como otras distinciones.

El doctor Medina Lima también ocupó el cargo de Director de la Facultad de Derecho, así como Jefe de la División de Estudios de Posgrado de dicha facultad. Bajo su dirección se han elaborado más de 300 tesis de licenciatura y doctorado.



Doctor Ignacio Medina Lima.



Doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

---

---

Doctor Adolfo Sánchez Vázquez

---

---

**E**l doctor Adolfo Sánchez Vázquez llegó a nuestro país como exiliado español el 13 de junio de 1939. El 7 de enero de 1941 adquiere la nacionalidad mexicana por naturalización.

Hizo sus estudios universitarios de Filosofía y Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, España, entre 1935 y 1936. Posteriormente hizo la maestría en Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el periodo comprendido entre 1944 y 1946. Es asimismo Maestro y Doctor en Filosofía, el primero lo obtuvo en 1955 con la tesis "Conciencia y realidad en la obra de arte", obteniendo la distinción "Magna Cum Laude", y el segundo presentado el 18 de marzo de 1966 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, aprobado con mención honorífica.

En el campo de la docencia se ha destacado como ayudante de la cátedra de Lógica (del Dr. Eli de Gortari) en la Facultad de Filosofía y Letras (de 1952 a 1955). Ayudante de investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM (de 1952 a 1954). Profesor Titular de Tiempo Completo (segunda categoría) desde el primero de enero de 1959 en la propia Facultad de Filosofía y Letras y Profesor Titular de Tiempo Completo Nivel "C" desde 1966. Los cursos que ha impartido abor-

dan los temas de filosofía, ética, estética, semiótica del arte, sociología y otros temas afines.

Actualmente lleva publicados 19 libros relacionados con su especialidad, así como más de 100 artículos y ensayos en diferentes publicaciones nacionales y extranjeras. A la vez ha hecho varios prólogos e introducciones y traducido varios libros.

Por otra parte, es Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Puebla, y tiene también el diploma de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía y Letras por el impulso dado a la enseñanza, otorgado el 22 de junio de 1984, yes, asimismo. Profesor Emérito de la UNAM desde el 28 de marzo de 1985.



Doctor Wenceslao Roces Suárez.

---

---

Doctor Wenceslao Roces Suárez

---

---

**E**l doctor Roces obtuvo el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo, con premio extraordinario en 1921.

En 1922 le es otorgado nuevamente Premio Extraordinario al alcanzar su doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid. Durante el periodo comprendido entre 1931 y 1936 dirigió las editoriales "Cenit" y "Logas" de Madrid.

De 1936 a 1939 desempeñó el cargo de Subsecretario de Instrucción Pública del Gobierno de la República Española.

De 1940 a 1942 impartió cursos

de Derecho e Historia Antigua en las universidades de Santiago de Chile y La Habana.

En 1948 fue nombrado Profesor de Derecho Romano y de Historia de Roma en la UNAM.

Fue fundador y Director del Seminario de Historia Antigua en la Facultad de Filosofía y Letras.

Es autor de diversas obras sobre temas jurídico-históricos; "La división de la cosa común entre los romanos", "La cláusula Rebus Sic Stantibus", "La idea de la justicia en la jurisprudencia romana", y otras más.

Con la Editorial Fondo de Cultura Económica creó la sección "Grandes Obras de Historia" en donde dio a conocer numerosas traducciones de figuras como los alemanes Ranke, y Gregorovis. Es además traductor de obras de la ciencia de la historia como "Paidea", de Jaegr. Traductor y anotador de "El capital", dirige actualmente en el Fondo de Cultura Económica una colección de 20 volúmenes de las "Obras fundamentales" de Marx y Engels, misma que se halla en curso de publicación.

Asimismo tradujo las obras de Hegel: "Historia de la Filosofía" y "La fenomenología del espíritu".



Doctor Claudio Firmant.

---

---

Doctores Claudio Firmant y Gianfranco Bisiacchi, y el físico Elfego Ruiz

---

---

**S**in duda alguna cuando se escuche hablar del "Detector

# Breve semblanza de los Premios Universidad Nacional 1985



Doctor Gianfranco Bisiacchi.



Físico Elfego Ruiz Schneider.



Arquitecto Vicente Mendiola Quezada.

Mepsicrón" se recordará el gran avance que se registró en la Astronomía, así como el impacto de la influencia que aportaron a las áreas de: Ciencias en Materiales, Microscopía Electrónica y Estructura de Polímeros.

De igual manera sus creadores para orgullo de la Universidad pasarán a la posteridad, ya que ellos con su interés por el desarrollo de la ciencia aportaron con su conocimiento este gran avance; nos referimos a los doctores Claudio Firmani y Gianfranco Bisiacchi, así como al físico Elfego Ruiz.

Claudio Firmani es doctor en física por la Universidad de Roma. Entre los cargos que ha desempeñado destaca el de Ministro de Instrucción Pública de Italia. Es actualmente Investigador Titular "C" de Tiempo Completo en el Instituto de Astronomía de la UNAM.

Gianfranco Bisiacchi es doctor en física, título obtenido en la Universidad de Trieste. Fue becado por el Ministerio de Educación de la Unión Soviética en 1971. Actualmente es Investigador Titular "A" de Tiempo Completo en el Instituto de Astronomía de la UNAM. Es también Investigador Nacional, Nivel 2 a partir de enero de 1985.

Por su parte, Elfego Ruiz tiene el título de Físico obtenido a partir de

su tesis "Aplicación de Detectores Opto-Electrónicos en Espectroscopía". Sus campos de especialidad son: Instrumentación Astronómica, Electrónica Analógica Discreta e Integrada, Electrónica Digital y Computación, Opto-Electrónica y Servo-Sistemas.

Actualmente es Técnico Académico Titular "C" de Tiempo Completo y Jefe del Departamento de Instrumentación y Servicios de Apoyo.

---

---

## Arquitecto Vicente Mendiola Quezada

---

---

Prácticamente toda la vida del arquitecto Vicente Mendiola ha estado vinculada a la docencia. Las escuelas de arquitectura fueron su propia casa, donde no sólo impartió cátedra, sino que desarrolló trabajos de investigación, programas de estudio (algunos de los cuales siguen en vigencia) e impulsó a los alumnos a un trabajo más profundo y sistemático en la arquitectura. Podría afirmarse que no quedó escuela de arquitectura en el país en donde no impartiera clase o pronunciara conferencias a lo largo de casi 60 años.

Su examen profesional de carrera de arquitecto lo efectuó el 25 de agosto de 1924 en la Escuela Nacional de Bellas Artes de la Universidad Nacional. Asimismo realizó otros estudios como Pintura al Desnudo, con el maestro Saturnino Herrán; Pintura al Oleo, con el maestro Mateo Herrera; Pintura a la Acuarela, con el maestro Gonzalo Argüelles Bringas y Estudios de Filosofía, con el maestro Antonio Caso, entre otros.

El arquitecto Mendiola desde 1926, cuando se incorporó a la docencia en la Escuela de Arquitectura, ha contribuido a formar varias generaciones de arquitectos; muchos de ellos han dado prestigio a la arquitectura mexicana.

Vicente Mendiola es primordialmente un hacedor de arquitectos y si ha hecho de la enseñanza su vocación definitiva, ello se debe a su preocupación por transmitir sus propias experiencias.

A la par de su labor docente ha participado en varias exposiciones tanto nacionales como extranjeras, con la exhibición de acuarelas.

Lo anterior ha sido motivo para ser objeto de múltiples reconocimientos y distinciones, tanto de instituciones de cultura, sociedades de arquitectos, etc.

*Palabras del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en la ceremonia conmemorativa de los 75 años del carácter nacional de la Institución, efectuada en el Auditorio Alfonso Caso.*

Universitarios:

México y Universidad de la nación y para la nación mexicana.

Hoy nuestra Universidad festeja 75 años de ser nacional. Nacional es su espíritu. Nacional es su proyección. Nacional es su vocación. Nacional, porque es entrañablemente de México; porque México sabe que es su Universidad. Universidad al servicio y para la grandeza de México.

En primer lugar, quiero rendir un homenaje al creador de nuestra Universidad, en la cual aún pueden reconocerse lineamientos fundamentales del proyecto original de don Justo Sierra; al recordarlo, al meditar sobre su obra, no sólo nos empeñamos en un ejercicio analítico retrospectivo de nuestras raíces como institución, sino que al propio tiempo, en relación con ese proyecto, podemos aportar elementos para una ulterior evaluación de nuestro actual grado de desarrollo. Estaremos, entonces, tras una meditada reflexión en posibilidad de autoevaluarnos como institución para determinar qué hemos hecho, en qué lo hemos cumplido y en qué hemos, incluso, superado el proyecto original; y podremos también determinar qué nos queda por hacer; es decir, en qué medida las demandas de ese proyecto siguen vigentes, porque aún constituyen principios de acción que deben seguir orientando a los universitarios de hoy y de siempre.

Abundantes son los lineamientos renovadores que don Justo Sierra señaló para la Universidad; muchos de ellos incorporaron principios revolucionarios para su tiempo y aún para el nuestro. Para don Justo Sierra la Universidad Nacional es una institución que encuentra sus antecedentes en la Universidad Colonial, pero no es su sucesora; él lo dijo: "El gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado".

---

### La transformación: reto y compromiso

---

Don Justo Sierra aprobó la clausura de la Real y Pontificia Universidad por los liberales, ya que tal clausura fue sólo un acto simbólico, toda vez que la Institución de hecho había dejado de existir. No obstante, jamás anatematizó a la Universidad Colonial, ni sucumbió al recurso fácil del jacobinismo extemporáneo; sus propias palabras distinguieron la vieja de la nueva Universidad, situándolas a cada una en su contexto "Nada tenemos en común con la Universidad pasada; métodos, enseñanzas e ideales. Sin embargo, ellos y nosotros, en un distinto momento histórico representamos el mismo anhelo, queremos decir la misma cosa con distinto lenguaje: la fe en la educación". La sinceridad y el aplomo de don Justo Sierra incluso lo llevaron a afirmar que la Real y Pontificia Universidad pudo no haber muerto, si hubiera sido transformada radicalmente. Nuestra actual Universidad, para no languidecer ni perder el rumbo, necesita también transformarse; esta transformación constituye nuestro principal reto y compromiso.

La creación y el sostenimiento de la Universidad Nacional estaban enmarcados dentro del contexto en el cual don Justo Sierra concebía a la educación como una obligación capital del Estado, como un servicio público. Por ello, propuso crear una institución organizada por una ley federal, estableciéndose en ella la obligación del Estado de subvenir a sus necesidades financieras.

---

### Responsabilidad social de la Universidad

---

La misión de la Universidad no se reduciría a un compromiso abstracto con una ciencia y una cultura que se consideraran como fin en sí mismas, sino que debía traducirse en la formación de "hombres de nuestro tiempo y de nuestro país".

La Universidad debía, así, emprender una tarea doble: por una parte, dar una perspectiva de la ciencia y de la cultura universal

adaptada a las características propias y a la idiosincrasia de nuestro país; por la otra, dar a la ciencia y a la cultura mexicanas dimensión universal. Sólo si las aportaciones universales del pensamiento humano pueden asimilarse a la experiencia y a la conciencia nacionales, estamos en posibilidades de hacer que nuestro esfuerzo sea provechoso para la sociedad a la cual nos debemos; sólo así seremos capaces, con la fertilidad de nuestra imaginación y la disciplina metódica de nuestra voluntad, de hacer una aportación original a la ciencia y a la cultura universales; reciprocando en justicia una parte de lo que de ella hemos recibido. Tal ha de ser la actitud de honestidad y decoro que debemos asumir frente a las formas del pensamiento universal; de otro modo, la arrogancia y la suspicacia nos llevarían al aislamiento estéril o a la obsecuente sumisión, a la pérdida de nuestra identidad nacional. No impondremos ni aceptaremos la imposición de formas culturales desprendidas de sus contextos nacionales; no queremos que la imitación extralógica sea instrumento de penetración y de coloniaje cultural. Seguiremos adaptando los rendimientos de la cultura universal con dignidad y mesura, en el ejercicio de nuestra libre y razonada voluntad. México tiene que ser un país plenamente soberano política, económica y culturalmente.

La responsabilidad social no se reducía a obligar a la institución, sino que incluía a sus miembros. Don Justo Sierra fue terminante a este respecto; para él, los universitarios no debían convertirse en una especie de aristocracia ni en una casta privilegiada, que pretendiera aislarse del resto de la sociedad. "Cultivar voluntades para cosechar egoísmos —afirmaba— sería la bancarrota de la pedagogía". La educación superior pública no era instituida para satisfacer las exigencias de los egresados de ciclos anteriores, sino para satisfacer las necesidades de la sociedad.

---

### El pensamiento, preámbulo de la acción

---

El Maestro de América conceptuaba a las actividades académicas como mucho más que mera especu-

lación preciosista o contemplación extasiada; para él, el pensamiento debía ser el preámbulo de la acción. De una acción moralmente comprometida con los requerimientos de la humanidad y las demandas de la patria. Por ello, la tarea docente era concebida por él como algo que necesariamente rebasaba la acumulación de conocimientos por parte del maestro, y de su repetición mecánica por parte del alumno. La preocupación del ilustre educador por los problemas de índole pedagógica resultan evidentes en sus propias palabras: "...es necesario buscar por medio de la mejora del maestro el adelanto del discípulo. Un maestro no es solamente un hombre que sabe, sino que sabe enseñar; necesita, pues, no solamente la ciencia, sino el método".

Diferenciando la antigua Universidad de la nueva, afirmaba el autor de "Juárez: su obra y su tiempo", que los fundadores de la primera decían: "la verdad está definida, enseñadla", mientras que los de la segunda dicen: "la verdad se va definiendo, buscadla". Universitarios del presente, los exhorto a seguir el dicho de la generación de Justo Sierra; no nos mantengamos en el pasado, deslumbrados por las teorías que hoy, como ayer, postulan una verdad perfecta e inmutable; continuemos infatigables nuestra eterna búsqueda; por ningún motivo renunciemos al futuro.

Por lo que concierne al ineludible compromiso de los universitarios con su sociedad, hagámonos eco de la elegante imagen que utilizó el distinguido educador al referirse a la fundación de nuestra Casa de Estudios: "Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore una Atenea sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes para adorar a Atenea prómakos, a la ciencia que defiende a la patria."

Al haber recordado algunos pensamientos del creador de nuestra Universidad, hemos rendido un mínimo homenaje a uno de los mejores mexicanos de todos los tiempos:

don Justo Sierra: el educador, el universitario, el historiador, el académico, el poeta, el ensayista, el político, el diplomático, pero, sobre todo, al mexicano Justo Sierra.

---

### México y su Universidad Nacional, una simbiosis excepcional

---

A 75 años de la ceremonia de inauguración de la Universidad Nacional de México podemos afirmar que entre México y su Universidad Nacional existe una simbiosis como en pocos países se da. México, este país entrañablemente nuestro, ha tenido confianza en su Universidad Nacional, y como Nacional que es le ha encomendado la custodia de varias de sus principales instituciones: la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Observatorio Astronómico Nacional, el Herbario Nacional, las siete colecciones nacionales de grupos animales, las colecciones nacionales de equinodermos, moluscos y zooplancton, las colecciones nacionales de mineralogía, petrología y meteoritas, el cincuenta por ciento de la investigación científica y humanística que se realiza en el país, y el ser una de las tres grandes instituciones donde se crea, recrea y vivifica la cultura nacional. No conozco otro país que tenga una Universidad tan suya, tan entrañablemente suya. Cuando México tuvo recursos económicos construyó un gran centro cultural en su Universidad Nacional, en su ser académico y cultural.

75 años de Universidad Nacional representan la evolución política, científica y cultural del pueblo mexicano quien creó, sostiene y vivifica permanentemente a su Universidad; y la Universidad existe para estar al servicio de México, para México y por México.

---

### Otorgamiento por primera vez del Premio Universidad Nacional

---

Y hoy, hoy a 75 años de distancia, celebramos este aniversario

otorgando por primera vez el premio Universidad Nacional en diez diversos campos del conocimiento a un grupo de universitarios que representan la excelencia académica; que han dedicado y entregado su vida a su Universidad, que al sembrar sus conocimientos han logrado cumplir su labor social e individual. Hoy cosechan los esplendorosos frutos de su entrega.

La Universidad Nacional, su Universidad, les da públicamente las gracias por su labor, por su obra, por su ejemplo. Universitarios premiados: siete décadas y un lustro se representan en ustedes, y de ustedes nos sentimos orgullosos. Hoy, con ustedes, comienza una nueva tradición: cada año se entregará a los mejores universitarios la presea Universidad Nacional. Ustedes representan, y se los expresamos con admiración, la honrosa misión y perenne distinción de ser universitario.

75 años de Universidad Nacional, 75 años de existencia de la Universidad para el servicio de México. De la historia y del pasado recogemos lo propio para renovar nuestro compromiso actual: transformaremos a nuestra Casa de Estudios, a fin de que cada día sirva mejor al país y cumpla mejor las funciones que la ley le señala, para que la entrega a la nación sea más íntima y provechosa para el pueblo.

México con su Universidad Nacional, y ella con México.

Universidad profunda e intrínsecamente mexicana. México y Universidad de la nación, del pueblo que ha hecho su mejor bandera con los valores de la paz, la libertad y la justicia.

México y Universidad de la nación y para la nación mexicana. ■

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

7 de octubre de 1985.

Doctor Jorge Carpizo.

---

Subtítulos de la Redacción.

---

*Palabras del doctor  
Wenceslao Roces Suárez en  
agradecimiento de la entrega  
de Premios Universidad  
Nacional 1985*

Profesores y estudiantes:

No es este el momento de brillantes discursos ni disquisiciones académicas. México sufre en sus carnes desgarradas; todas las instituciones y organismos de México nacidos de su entraña, deben anteponer a cualquier otra preocupación, en estos momentos, la vida y sobrevivencia del pueblo de cuya esencia han nacido y a quien se deben.

No es el momento de disertar en torno a temas académicos, en torno a la libertad de cátedra o la autonomía universitaria; no es la hora de recordar que la Universidad es hija de las hijas predilectas del humanismo y que debe afirmar con gran fuerza las libertades humanas del pueblo de México.

En el momento preciso en que recibíamos el Premio Universidad Nacional 1985, del que damos las gracias de una manera muy profunda, México por dolorosa coincidencia se vio sacudido por una enorme tragedia a la cual no puede ser ajena en modo alguno la Universidad.

Para engrandecer y aquilatar la cultura de México fomentando sus grandes dolores, lo primero es que México viva y asegure lo más sustancial de su existencia. Yo diría que los mejores alumnos de la Universidad de hoy, en las pasadas como los mejores hijos de México, son los que en estas horas dramáticas se han acrecentado como los más valiosos brigadistas en el rescate de vidas humanas que son los valores más sagrados de México; y los mejores maestros de la hora presente y de la hora próxima lo constituirán, sin duda alguna, quienes con más ahínco sepan encaminar a sus alumnos por esa senda que es en estos momentos la más alta y la más valiosa de todas.

Los universitarios y desde aquí lo proclamamos, tenemos fe en México, en su destino, en su futuro. Sabemos que la cultura científica que se aprende en las universidades debe ser reflejo fiel de la cultura material; en este sentido, pueblo y

Universidad son para nosotros términos correlativos.

Sobre esta base firme, sabemos, podemos hacer frente al futuro y al decir esto no me refiero solamente a los desastres de la naturaleza, sino también a la imperiosa necesidad de que México, encarando su realidad, cuente con una organización internacional justa y con las instancias del capitalismo financiero que corresponde a las exigencias de los pueblos en la hora actual.

Me parece obligado en estas palabras de acción de gracias por los premios que hemos recibido en una situación como ésta, recordar las palabras pronunciadas por el Rector de la Universidad en un acto dedicado a la supervivencia de México. Los mexicanos y los universitarios, dijo el Rector, tenemos que reflexionar con inteligencia, con serenidad y especialmente con materialismo, para encontrar los caminos, las alternativas y las posibilidades del México que se comienza a reconstruir.

Todos podemos hacer nuestras estas palabras, porque somos conscientes de que la Universidad en México es hija de la sociedad y del pueblo, y se debe a ellos; y reclama su papel importante en la reconstrucción y transformación del país.

Permitidme que para terminar rinda obligado homenaje de gratitud al pueblo de México y a su Universidad, como español. En momentos muy aciagos para España, cuando todas sus libertades fueron conjuntadas, la Universidad Española sufrió un rudo golpe; la institución perdía su voz y su conciencia; pese a los esfuerzos de algunos pocos, se vio convertida rápidamente en un guñapo al servicio de la tiranía.

España conoció entonces, y fue uno de los momentos más altos y más hermosos en medio de la adversidad, la altísima y noble solidaridad del pueblo de México, el México revolucionario encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas a quien en este empeño secundaron hombres tan preclaros como Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes y Narciso Bassols; tendió México su brazo generoso a los universitarios españoles que así pudieron encontrar su segunda patria. Los hombres de la dignidad de México abrazaban fraternalmente a los hombres de la dignidad de España. ■

**VISITA GUIADA AL MUSEO DE  
ARTE MODERNO**

La Dirección General de Intercambio Académico, en coordinación con la Dirección General de Servicios Auxiliares y la Dirección General del Patrimonio Universitario, invita a los profesores visitantes de esta Universidad a la visita guiada que se efectuará al **Museo de Arte Moderno**, mañana, viernes 11 de octubre, a las 9:00 h.

Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 3444 y 3452. Punto de reunión en las oficinas del Departamento de Profesores Visitantes, ubicadas en el edificio de Posgrado, puerta norte, segundo piso (frente a la Torre II de Humanidades).



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General  
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

550-59-06



# LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 10, OCTUBRE DE 1985

## MUSICA

Orquesta Filarmónica de la UNAM

**Unam**  
Director: Jorge Velasco

Solista: **Laura de Luca**  
Obertura para El Adivino del pueblo **Rousseau**  
Concierto para clarinete **Copland**  
Novena Sinfonía **Schubert**

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL  
(Centro Cultural Universitario)

Abono A (10 conciertos a libre elección)  
Primer piso: \$ 7,200.00  
Coro y orquesta: \$ 5,400.00  
Segundo piso: \$ 3,600.00

Boletos:  
Primer piso: \$ 800.00  
Coro y orquesta: \$ 600.00  
Segundo piso: \$ 400.00  
Viernes 11/20:30 h.  
Domingo 13/12:00 h.



El concierto del viernes 11 está dedicado a recaudar fondos en apoyo a la Universidad, por el Colegio Médico de Egresados de la Facultad de Medicina

Música Latinoamericana

Grupo Chacahua

SALA JOSE VAZQUEZ RAMIREZ  
ENEP Aragón  
Jueves 10/12:00 y 18:00 h.

## DANZA



Temporada de Danza  
Universitaria  
Ballet Nacional  
de México

Dirección: Guillermina Bravo

UNIDAD CULTURAL ARAGON  
(Av. Central y Hda. Rancho Seco  
s/n, San Juan de Aragón)  
Jueves 10/19:00 h.  
Viernes 11/12:00 h.  
Domingo 13/18:00 h.

XXXIV Temporada  
Taller Coreográfico  
de la UNAM

Dirección y coreografía: Gloria Contreras

Homenaje a Silvestre Revueltas  
Sansemayá  
Hora de Junio  
Plano  
... un laurel para ti...  
(estreno mundial)  
SALA MIGUEL COVARRUBIAS  
(Centro Cultural Universitario)  
Viernes 11/20:30 h.

CENTRO DE EXTENSION  
UNIVERSITARIA ARAGON  
(Av. Central y Hda. Rancho Seco  
s/n, San Juan de Aragón)  
Sábado 12/18:00 h.  
SALA MIGUEL COVARRUBIAS  
(Centro Cultural Universitario)  
Domingo 13/12:30 h.

## CONFERENCIAS

Ciclo: El movimiento  
estudiantil de 1968  
Los testigos

Javier Molina, Emma Prieto,  
Gerardo de la Torre, Emmanuel  
Cárballo  
Moderador: Alejandro Toledo  
PALACIO DE MINERIA  
(Tacuba No. 5, Centro)  
Domingo 13/12:00 h.

Seminario  
interinstitucional de  
investigación  
educativa  
en ciencias de la salud

FACULTAD DE MEDICINA  
Auditorio Principal  
16 al 18 de octubre 9:00 a 14:30 h

## AVISO

La

**DISTRIBUIDORA DE LIBROS  
DE LA UNAM**

Comunica a todas las Editoriales  
participantes en la 3a. Feria Nacional  
del libro en la UNAM que dicho evento  
se realizará sin cambio alguno.

Las librerías universitarias continuarán  
atendiendo al público, excepto la librería  
Insurgentes, que cierra su local por  
tiempo indefinido.

Debido a los daños sufridos en nuestro  
almacén central, el servicio de ventas  
mayoreo no podrá efectuarse hasta  
nuevo aviso.

## CURSOS

Cursos de especialización  
en Derecho

Ciencias Penales; Finanzas  
Públicas; Derecho Fiscal;  
Derecho Social; Derecho Privado;  
Derecho Constitucional y  
Administrativo y Derecho  
Internacional  
Estudios de Maestría y Doctorado  
en Derecho Internacional y  
Derecho Fiscal  
Curso propedéutico con duración  
de un semestre  
FACULTAD DE DERECHO  
Iniciación: 11 de noviembre  
Inscripciones y reinscripciones:  
del 21 de octubre al 6 de  
noviembre

La biotecnología y la  
industria vitivinícola

AUDITORIO DEL INSTITUTO  
DE QUIMICA  
Del 21 al 25 de octubre/9:00 h.  
Mayores informes: 550-58-23 y  
550-52-15 Ext. 4808 y 4812

Tópicos en funciones  
holomorfas de varias  
variables complejas

Dr. Sundaramam  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Salón de Seminarios  
Martes y jueves 11:00 h.  
Octubre y noviembre  
Mayores informes: 548-51-65

## TEATRO

La fiera del Ajusco

De Victor Hugo Rascón Banda  
Dirección: Marta Luna  
Con: Angeles Marin, Josefina  
Echánove, Ramiro Gómez, Juan  
Francisco Arellano y Jennie  
Ostrosky entre otros  
TEATRO SANTA CATARINA  
(Plaza de Santa Catarina No. 10,  
Coyoacán)  
Boletos: \$ 500.00\*  
\*50% de descuento a  
universitarios, derechohabientes  
del IMSS e ISSSTE  
Funciones:  
Miércoles a viernes/20:30 h.  
Sábados y domingos/18:00 y  
20:30 h.

UNAM y UAM

Manga de clavo

Tropiarsa de Juan Tovar y  
Beatriz Novaro  
Dirección: José Caballero  
Con: Marta Verdugo, Emilio  
Echevarría, Joaquín Garrido y  
Angelina Peláez entre otros  
TEATRO CASA DE LA PAZ  
(Columel No. 33 Col. Roma)  
Boletos: \$ 800.00\*  
\*50% de descuento a  
universitarios y derechohabientes  
del IMSS e ISSSTE  
Funciones:  
Miércoles a sábado/20:30 h.  
Domingos/19:00 h.

UNAM UAM

Juegos profanos

De Carlos Olmos  
Dirección  
Eduardo Ruiz Savinón  
Con Bárbara Guillén y  
Sergio Carraño  
FORO SOR JUANA  
INES DE LA CRUZ  
(Centro Cultural  
Universitario)

Boletos: \$ 500.00\*  
\*50% de descuento a  
universitarios de UNAM  
y UAM,  
derechohabientes del  
IMSS e ISSSTE  
Funciones:  
Miércoles a viernes/  
20:30 h.  
Sábados/19:00 h.  
Domingos/18:00 h.



Año Internacional de la Juventud 1985

Participación, Desarrollo, Paz

MEXICO

## PROGRAMAS DE LA UNAM EN IMEVISION

PRESENCIA UNIVERSITARIA  
El diario acontecer en la UNAM  
DE LUNES A VIERNES, CANAL 13  
DE 7:50 A 8:00 HRS.

PRISMA UNIVERSITARIO  
Ciencia, arte y cultura  
LUNES, CANAL 7, 18:30 HRS.  
SABADO, CANAL 13, 17:30 HRS.

GOYA... UNIVERSIDAD  
Deportes  
MIERCOLES, CANAL 7, 18:30 HRS.  
DOMINGO, CANAL 13, 10:00 HRS.

Del día que murió el Sr. Bernal  
dejándonos desapareados



Espectáculo de Héctor Mendoza  
Dirección: Flora Dantus

Con: Rosa María Bianchi, Luisa Huertas, Braulio Peralta, Laura  
Padilla, Francisco Durán, Ana Cecilia Urquidí, Ulises Basurto,  
Aarón Mozas, Dora Cordero, Jorge Antolín  
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 500.00\*

Funciones:  
Miércoles a viernes/20:30 h. Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.  
\*50% de descuento a universitarios, derechohabientes del IMSS  
e ISSSTE.

Bodas

Espectáculo de Rubén Pagauga  
Basado en una idea de Federico  
García Lorca  
Con textos de Benito Mussolini,  
Adolfo Hitler, Juan Domingo  
Perón, José Antonio Primo de  
Rivera y Róccolo Zuñer entre  
otros.  
Con alumnos, ex-alumnos y  
maestros de la carrera de  
Literatura Dramática y Teatro de  
la Facultad de Filosofía y Letras  
SANTO DEL TEATRO DE  
CD. UNIVERSITARIA  
(Anexo a la Facultad de  
Arquitectura)  
Boletos: \$ 400.00\*  
\*50% de descuento a  
universitarios, derechohabientes  
del IMSS e ISSSTE  
Funciones:  
Miércoles a viernes/20:00 h.  
Sábados y domingos/19:00 h.

TEMPORADA DE TEATRO  
ESTUDIANTIL 1985

¿Sabes?...  
¡Voy a tener un hijo!

De Tomás Urzuaestegui  
Grupo de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales  
Dirección: Ramiro García  
TEATRO LEGARÍA  
(Calle Legaría y Lago Gran  
Oso, Tacuba)  
Viernes 11/19:00 h.

TEMPORADA DE TEATRO  
ESTUDIANTIL 1985

A puerta cerrada

De Jean Paul Sartre  
Grupo de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales  
Dirección: Ramiro García  
TEATRO LEGARÍA  
(Calle Legaría y Lago Gran  
Oso, Tacuba)  
Domingo 13/19:00 h.

TEMPORADA DE TEATRO  
ESTUDIANTIL 1985

La carga

De Vicente Leñero  
Grupo de la ENEP Aragón  
Dirección: Sergio Salamanca  
TEATRO LEGARÍA  
(Calle Legaría y Lago Gran  
Oso, Tacuba)  
Domingo 13/17:00 h.

Luvina y otros cuentos

Grupo Matlatzincas  
Dirección: Mario Galindo  
Con: Raquel Cruz, Marco  
Antonio León y Víctor M. Castro  
entre otros  
MUSEO UNIVERSITARIO  
DEL CHOPO  
(Enrique González Martínez No.  
10, Col. Sta. María la Ribera)  
Boletos: \$ 400.00\*  
\*50% de descuento a  
universitarios, derechohabientes  
del IMSS e ISSSTE  
Funciones:  
11, 12, 13, 18 y 19 de  
octubre/19:00 h.

## TELEVISION

Canal 9

Jueves 10

Tiempo de FilMOTECA  
Ciclo: Autores del cambio

24:00 h. Janis Joplin

(Janis, 1975)

De Howard Alk-Seatonsfinday  
Con Janis Joplin, Big Brothers and The Holding Company